



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723


CONTRATO CERRADO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 57), (COAHUILA), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “EL INSTITUTO”, REPRESENTADO POR LA C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO “EL PROVEEDOR”, REPRESENTADA POR EL C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016


I. “EL INSTITUTO” declara que:

- I.1 “EL INSTITUTO” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.
- I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
- I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “LAASSP”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **“EL PROVEEDOR”** para los efectos del presente contrato.

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **2602** de fecha **31 de julio de 1995**, pasada ante la fe del Licenciado **Miguel Hernández Cobian**, Titular de la Notaría Pública número **39** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil número **41-42, Tomo 588, del Libro Primero del Registro de Comercio, número 22 al apéndice 2265**, denominada **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, **compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, mantenimiento, servicio y en general la comercialización de equipos y reactivos para laboratorios e industrias similares**.
- II.2 El C. **David Kosberg González**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **15,924** de fecha **12 de julio de 2019**, pasada ante la fe del Licenciado **José Martín Hernández Nuño**, Titular de la Notaría Pública número **131** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil electrónica número **27967**, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-723</p>
---	--	---

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **APE950801FJ4**.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.


Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-56-05-57-20** y **(33) 36-79-38-00**, correo electrónico: **ventasgdl@aspelab.com.**, y domicilio ubicado en **Avenida México número 2522, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Municipio de Guadalajara, Jalisco.**

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (Partida 57), (COAHUILA), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$681,940.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$109,110.40 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS 40/100 M.N.), que hace un total de \$791,050.40 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 40/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 57**), (**COAHUILA**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.


CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “EL INSTITUTO” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-723</p>
---	--	---

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **“EL INSTITUTO”**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.


“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.


En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.


"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “**EL PROVEEDOR**” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione “**EL PROVEEDOR**”. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de “**EL INSTITUTO**”, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por “**EL PROVEEDOR**”.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de “**EL PROVEEDOR**”, previa notificación de “**EL INSTITUTO**”.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “**EL PROVEEDOR**” contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, “**EL INSTITUTO**” no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“**LAS PARTES**” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apejándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "LAS PARTES" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "EL PROVEEDOR" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "EL INSTITUTO", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "EL INSTITUTO", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "EL INSTITUTO" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "EL PROVEEDOR" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "LAASSP".

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en alguna de las siguientes causales:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-723

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-723
---	---	---

sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “EL INSTITUTO” reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de “EL PROVEEDOR”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “LAASSP”.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.


“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “LAASSP”, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-723</p>
---	--	--

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS
PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: APE950801FJ4




C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]

C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ
Ingeniero Biomédico Delegacional
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatual en Coahuila
R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S)
FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC,
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA
DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I
Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-
mayo-2016

RRSR/HRJ/JMLM/LNRC

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$467,944.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 8 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 446 / 1688

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave de Cartera: 2250GYR0019

No. de solicitud: 68415

Unidad Responsable: GYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 8

Monto original con IVA: 467,944.00

(cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$467,944.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 8 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6E30/BMI23/ **446 / 1688**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- Con copia para:
- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
 - Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
 - Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (/1)
 - C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)
 - Lic. Silvia Teresa Prieto Olivera.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz. (/1)

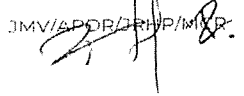
(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

{SICCC} Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
{/1} Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbslj9A?e=DRXU7r



O bien



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

2250GYR0019
68415

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI :

OLI No: 446 / 1688

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	Municipio / Estado		Centro de Costos del Distrito del Bile			SAT			PREI		Módulo de Control de Compras			cifras en pesos				
						Municipio	Ubicación	UI	Centro de Costos	GPO-GEH	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	UFC Ubicación	VI	Centro de Costos	Periodo Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913632	0000294642	1421	H. Col. Zona 2	Aguascalientes	01010025	010102	2002000	533-622	1006	03	01	0019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	2023H09	1	58,493.00	58,493.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913633	0000294567	1421	M.H.C.7 II	Xalapa	31020001	310101	2002000	533-622	1006	03	01	0019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	2023H09	2	58,493.00	116,986.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913634	0000294188	1421	H. Col. Zona 7I	Veracruz	31020037	310102	2002000	533-622	1006	03	01	0019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	2023H09	2	58,493.00	116,986.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913635	0000294356	1421	M.H.C.7.M.F. 24	PICAZA RICA	31070004	310201	2002000	533-622	1006	03	01	0019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	2023H09	2	58,493.00	116,986.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18913636	0000294187	1421	H. Especialidades 4 CMN Veracruz	Veracruz	31020001	311901	2002000	533-622	1006	03	01	0019226	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	09	09530007	095001	2023H09	1	58,493.00	58,493.00	
TOTAL:																					8	292,465.00	467,944.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **471 / 1597**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave de Cartera: 2050GYR0028

No. de solicitud: 64070

Unidad Responsable: CYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 224,976,405.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 20090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 217,808,687.00

Nombre del PPI: Equipo médico para patología

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

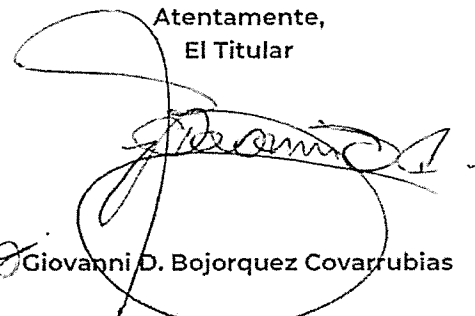
Número de bienes: 91

Monto original con IVA: 5,322,863.00

(cinco millones trescientos veintidós mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular



Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 471 / 1597

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliecer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Maria Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- Lic. Rafael Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
- M.A. Nelly Maria Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de Mexico Oriente. (1)
- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodriguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$5,322,863.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 91 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **471 / 1597**

C.P. Bethsabe Nava Chavero.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tlaxcala. (/1)

C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (/1)

Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (/1)

Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)

Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (/1)

Lic. Roberto Carlos Barajas Chávez.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León. (/1)

Lic. Marcos Maycotte Muñoz.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León. (/1)

C.P. Alejandro García García.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (/1)

Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE.

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggiBH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMW/ADOR/JRUP/MBR

Volante No. 2023000751 y 2023000820

Página 3 de 5

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2050GYR0028
No. solicitud de SHCP : 64070

No. de programa o proyecto PREI : 20090020
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 471 / 1597

Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Nombre del programa o proyecto :

Table with columns: Clave COG, Nombre de clave COC y de laboratorio, ID de Transac, ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Municipio/Estado, Ubicación, Centro de Costos, SAJ (LSP, DIF, VAP, ID de Artículo, Descripción, Doble), PREI Millenium, Control de Complementos (URC, UMG, UIC, Cuentas de Costo), No de bienes, Precio Unitario con IVA, and cifras en pesos (Importe Total con IVA).

ANEXOS

4 DIVISIÓN DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Citas de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Unidad Médica	Código	Clave	Descripción	Cantidad
Quintana Roo	5310238	1094	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
México y Fluidos	5310338	1046	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
México y Fluidos	5310342	1060	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
México y Fluidos	5310343	1061	INTERMIENTE PARA SUCCION RAPIDA	5
Electrónica	5310355	1055	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	200
Electrónica	5310359	1065	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	208
Electrónica	5310410	1072	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESHIBRIDADOR MONITOR	4
México	5310412	1074	PARACAFASO	39
México y Fluidos	5310416	1076	CAPNOCRAFO CON OXIMETRO	20
Electrónica	5310446	1077	UNIDAD PARA MEDIR METEOROLÓGICO	5
Electrónica	5310466	1078	COMPUTADOR PORTATIL DE FONDO NEGRO	2,798
Electrónica	5310466	1076	CARDIOGROGRAFO	11
Óptica	5310468	1076	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
Óptica	5310469	1077	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
Quintana Roo	5310474	1072	HIDRO-DIRECCION DE TUBOS SUAVES EQUIPO DE	1
México y Rehabilitación	5310542	1082	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	81

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Unidad Médica	Código	Clave	Descripción	Cantidad
México y Rehabilitación	5310543	1083	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
México y Fluidos	5310545	1087	FUJIRU PNEUMATICO PARA ESQUEMA	9
México y Fluidos	5310563	10851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
México y Fluidos	5310564	10852	ERGOERPIROMETRO EN PRUEBAS DE EFICIENCIA	6
México y Fluidos	5310566	10853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
México y Fluidos	5310568	10855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
México y Rehabilitación	5310571	10858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
México y Fluidos	5310573	10850	ESTIMULADOR TENS	32
México y Fluidos	5310640	10937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA FUENTE DE LUZ LED	11
Óptica	5310650	10947	LAMPARA FLUOROCENTRAL CON TRANSFORMADOR	367
Óptica	5310653	10950	ACCESORIOS CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	43
Electrónica	5310205	12000	MARCAFASO	38
México y Fluidos	5310688	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO	26
Laboratorio	5310150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRILUBADO DE ACEHO INDELEBLE	32
México y Rehabilitación	5310705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
Óptica	5310151	12054	MIPECITOSCOPIO	42
Laboratorio	5310157	12096	MIPECITOSCOPIO CON CIRCUITO DE ALIMENTACION PARA CAPAVERSOR	77
México y Fluidos	5310782	12120	UNIDAD DE SECAO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
México y Rehabilitación	5310039	12170	UNIDAD DE TERAPEUTICO	292
Laboratorio	5310209	12233	GENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
Laboratorio	53101650	12255	GENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
Laboratorio	5310121	12236	GENTRIFUGA CON CABEZAL INTENSIFICABLE	28

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TIÑCIÓN EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).		5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAAASP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

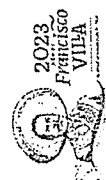
Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS	TIPO DE EQUIPO AUTOMATIZADO DE EQUIPOS
39	Laboratorio	53101601	12327	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA DE CELULAS.		10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.		3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.		239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0274.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.		57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0509.02.01	MICROFOTOGRAFIA.		91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO TRIANGULAR PARA MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.		101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.		37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.		64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.		502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR LABORATORIO PARA PIES CUBI PARA INCLUIR TEJIDOS DE PARAFINA.		43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	TIÑCIÓN PARA INCLUIR TEJIDOS DE PARAFINA.		63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.01.01	TIÑCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.		37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.		64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.		2
53	Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.		2
54	Rehabilitación Física y Medicina	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).		9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.		2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0825.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.		150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CÁMERA.		99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE PIES CUBI.		301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	TIÑCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).		10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TIÑCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).		5

Para la partida:



Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

al Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos]" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes estables por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

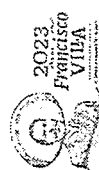
Partida	Bien Objeto de Compra	Clave	Cantidad	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101362	11640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	INTERMITENTE EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica	53101358	11655	ESTADIOMETRO CON ESTADIMETRO	299
6	Mecánica y Fluidos	53101359	11656	BAGCULA ELECTRONICA	208
7	Electrónica	53101410	11712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Mecánica y Fluidos	53101412	11714	ASPIRADOR - MONITOR MARCADO	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	CARNOGRAFO CON OXIMETRO	29
10	Electrónica	53101416	11717	UNIDAD METABOLISMO PARA MEDIR LATIDOS HEATALES	5
11	Electrónica	53101464	11762	CARDIOCOGRAFO	2,798
12	Electrónica	53101466	11764	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	11
13	Óptica	53101468	11766	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	536
14	Óptica	53101469	11767	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	53101474	11772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE ERGONOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11837	531343-0174-05-01	61



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Bien Objeto de Compra	Clave	Cantidad	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343-0182-03-01	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345-0212-02-01	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361-0171-01-01	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531361-0171-01-01	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375-0176-03-01	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0176-03-01	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380-0183-01-01	313
24	Mecánica y Fluidos	53101573	11860	531380-0183-01-01	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531362-0046-19-01	13
26	Óptica	53101659	11947	531362-1617-01-01	367
27	Óptica	53101653	11950	531362-1618-01-01	43
28	Electrónica	53102085	12010	531609-0013-12-01	36
29	Mecánica y Fluidos	53101639	11921	531616-0474-02-01	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531646-0463-01-01	32
31	Mecánica y Rehabilitación	53101705	12033	531616-5006-03-01	20
32	Óptica	53101151	12054	531626-0107-01-01	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531773-0207-01-01	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531806-0042-01-01	13
35	Mecánica y Rehabilitación	53101839	12170	531923-0305-04-01	292
36	Laboratorio	53101209	12233	531224-0133-02-01	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533224-0464-02-01	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533224-0465-01-01	26



LOS/GAME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Código	Descripción	Cantidad
39	Laboratorio 53103601 12327 533.274.0703.02.01 CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio 5310213 12241 533.224.1750.01.01 CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio 53101877 12246 533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio 5310228 12252 533.308.0124.01.01 DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio 5310272 12294 533.622.0909.02.01 MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio 5310277 12299 533.631.0106.01.01 MICROTONO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio 5310278 12300 533.631.0155.03.01 MICROTONO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA.	37
46	Laboratorio 5310288 12305 533.746.0108.01.01 ROTATORIO TIPO CROSTATO.	64
47	Laboratorio 5310803 12311 533.786.0034.03.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	502
48	Laboratorio 5310296 12314 533.787.0181.02.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	43
49	Laboratorio 5310299 12316 533.819.0555.01.01 REFRIGERADOR PARA PIES CUBICOS.	63
50	Laboratorio 5310310 12324 533.860.0041.01.01 LABORATORIO USO RUTINARIO DE TEJIDOS, EQUIPO PARA UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	37
51	Mecánica y Fluidos 53103664 14381 537.690.0014.02.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación 53102155 16243 564.002.0680.02.01 MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación 53101445 16445 531.254.0122.01.01 EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación 53102185 16448 564.002.1126.01.01 TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio 53103602 19203 533.224.0711.04.01 CENTROLEVA DE PISO.	2
56	Laboratorio 53102173 19224 533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE BUNINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio 5310275 19226 533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio 5310292 19277 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio 53100162 20366 502.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio 5310310 21346 533.860.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Código	Descripción	Cantidad
60	Laboratorio 5310310 21346 533.860.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.a Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.B Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimotro)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Depósitos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310211B	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0853.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1780.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	91

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Uclación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clave de Bienes	Descripción de Bienes	Cantidad	Binario	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Observaciones
45	Laboratorio	5310278	12300	5336310155.03.01	MICROSCOPIO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[743] Criostatos
46	Laboratorio	5310288	12305	5337460009.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[624] Procesador de tejidos para uso histológica
47	Laboratorio	5310083	12311	5337860004.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[7704] Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310296	12314	5337970181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO DE PIES CUBICOS.	43	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[7773] Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310339	12316	5338090355.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[8251] Muestras de parafina
50	Laboratorio	5310310	12324	5338600041.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2082] Teñidor automatizado para laminillas
51	Medicina y Fluidos	5310364	14331	5374900014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[6400] Mesa para tratamiento para fibroscopia y accesos
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310255	16243	5640024680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310145	16445	5312540122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16448	564002326.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2098] Tina de remolino horizontal componentes
55	Laboratorio	5310362	19203	5332240711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[500] Centrifugas de piso y sus componentes
56	Laboratorio	5310273	19224	5336720925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[640] Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	5336521006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	39	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[640] Microscopios
58	Laboratorio	5310292	19227	5337860019.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[7773] Refrigeradores, para laboratorio
59	Laboratorio	5310082	20266	5020010851.02.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	[2093] Teñidor automatizado para laminillas
60	Laboratorio	5310310	21346	5338600041.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA PARTICULOS.	5	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	

18,333

Señalar en el campo de observaciones y funcionamiento de los bienes:

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponden a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Table with columns: Bienes, Grupo de Bienes, CUICP, GAVE PREI, GAVESAI, Descripción, Cantidad, Criterio de Evaluación, Nivel de Capacitación, Mantenimiento Preventivo, Período de garantía obligatoria, Días naturales máximos de entrega, and Aplicación.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

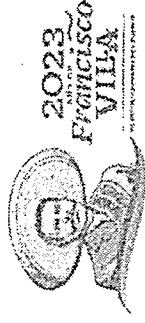
Código de Bienes	Clave de Bienes	Descripción de Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Requisitos de Capacitación	Requisitos de Garantía	Tiempos de Entrega	Deductivas			
25	53101860	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
27	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	53101782	12120	531.806.0942.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
36	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	53103500	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	53103501	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
42	53101228	12252	533.306.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	53101272	12254	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	53101288	12305	533.746.0106.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
48	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Categoría	Claves de identificación	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía (obsolescencia)	Días naturales máximos de entrega	Deductivos
50	Laboratorio	53101310	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53103664	537.690.0014.02.03	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101745	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53102922	533.796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	526.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	53103310	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION		TIPO DE CAPACITACION	
No Req. = NO Requiere	Fundamental	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.
Avanzada	Avanzada		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	BOB/UMAE	OSAV/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	GUICOP	IMSEI	ESN	Distribución	Cantidad
1	02	Baja California	HCR1 Tijuana	Calle Camaná, No.1600 Colonia Rio Tijuana Sra etapa C.P.22226 Municipio Tijuana, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.29560, Municipio Mexicali, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Unipuerto Sierra, No.S/N Colonia Los Mineros C.P.220840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF UMAA, 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMF 35 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Ira Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Leales	Paseo De los Lobos, No.6003 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Turpan, No.S/N Colonia Soledad C.P.43456, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 5 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alamo, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Baja de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Libertad C.P.23950, Municipio Ensenada, Baja California	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Arcataw	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz, C.P.23935, Municipio Mexicali, Baja California Sur	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	04	Campeche	HCZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	20
1	04	Campeche	HCZMF 4 Cd del Carmen	Calle 41-B, No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMFH 12 Champolón	Avenida Revolución, No1 Colonia Champolón Centro C.P.24400, Municipio Champolón, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah K'in Pech	Avenida Ma. Leticia Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24100, Municipio Campeche, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champolón Campeche, No.S/N Ingenio Champolón C.P.24451, Municipio Palizada, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puesto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 1B, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
04	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
05	05	Colima	HCZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nuevo Salisgra C.P.28865, Municipio Manzanillo, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
05	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
05	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
05	05	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
05	05	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima km 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28950, Municipio Minatitlán, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
05	05	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.1189 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
11	11	Guerrero	HCZMF 3 Salinasca	Calle Rubén Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.30760, Municipio Salinasca, Guerrero	Quirómano	5310218	1594	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	GOA	UNAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Teléfono	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
1	II	Guajuato	HOSMF 15 Moreolón	Unidad Médica	Avenida América, No.S/N Colonia Moreolón Centro C.P.39800, Municipio Moreolón,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	II	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Unidad Médica	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	II	Guajuato	UMF 46 Guajuato	Unidad Médica	Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
1	II	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	II	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Unidad Médica	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39408, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
1	II	Guajuato	UMF 36 Yurifila	Unidad Médica	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yurifila Centro C.P.38940, Municipio Yurifila,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	II	Guajuato	UMF 22 Abasolo	Unidad Médica	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasolo,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	II	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Unidad Médica	Avenida Caxtillo de Chapultepec, No.02 Colonia El Pedregal C.P.39168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
1	II	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Unidad Médica	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
1	II	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Unidad Médica	Boulevard los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
1	12	Querretaro	HOSMF 3 Chilpancingo	Unidad Médica	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39910, Municipio Chilpancingo de Los Bravos,Guerrero	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6		
1	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Unidad Médica	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Médica	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42088, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Unidad Médica	Calle Barilo San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Unidad Médica	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6		
1	18	Morelos	HCRMFI Cuernavaca	Unidad Médica	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Unidad Médica	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Unidad Médica	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4		
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Unidad Médica	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztain C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Unidad Médica	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75957, Municipio Tehuacan,Puebla	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Unidad Médica	Avenida Constituyentes No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Unidad Médica	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4		
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Unidad Médica	Calle Cuadalupe Posada, No.115 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Unidad Médica	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		

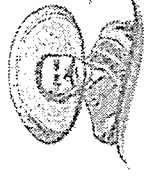
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

PHI	NO. LOCALIDAD	OPAB/UMAF	Unidades Médicas	Comité de la Unidad Médica	Grupo de Infección	Cursop.	PAE	SSI	Descripción	Contenido
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 716900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arocas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 51 Region San José, Bannampack, C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No. 447-71 Lote 1 Colonia Supermarina 09 C.P. 77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Nequiles	Calle Patria, No. 100 Colonia Obreros C.P. 78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	26	Tlaxcala	HGZ 2 Chideras	Avenida Francisco Trujillo García, No. 51N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 95000, Municipio Cardenas, Tlaxcala	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 276 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Coiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	43	Yucatán	UMF 60 Bonafente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo H.C.P. 97245, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Lamaná	Calle 24, No. 313 Ciudad Lamaná C.P. 97540, Municipio Lamaná, Yucatán	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torroón, No. 413 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 51N Ciudad Concepción del Oro C.P. 98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P. 98009, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. 5/h Fraccionamiento Itamará C.P. 93446, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Calle Lorna, No. 233 Colonia Río Grande C.P. 98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 51N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99360, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No. 51N Colonia del Oro C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 11 Terán	Calle Cananea y Río Blanco, No. 5 Ejido Terminal de Proveniencia C.P. 98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Sabaverra	Calle Nuevo Sabaverra, No. 51N Ranchería Sabaverra C.P. 99237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Santa Angéles	Calle Niños Héroes, No. 51N Pueblo Noria de Ángeles C.P. 98941, Municipio Noria de Ángeles, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florence	Calle Heroico Colegio Militar, No. 112, Ranchería Florencia de García Juárez C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Hualtemango	Calle Francisco Madero, No. 231 Ranchería Hualtemango de Sánchez Benín C.P. 99700, Municipio Hualtemango de Sánchez Benín, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 11 Manant	Carretera A Tlaltenango, No. 51N Pueblo Mornax C.P. 99720, Municipio Mornax, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No. 51N Congregación Cañitas, Felipe Pescador C.P. 98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universitaria, No. 102 Colonia Progreso C.P. 98065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 51N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Mantra Nacional, No. 51N Colonia Anahuac, C.P. 11201, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 366 Colonia Piedad C.P. 11430, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Quirófano	5302118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Comunidad	Unidad	Localidad	Quirófano	Quirófano	Código	Código	Código	Código	Código	Descripción	Cantidad
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No. S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plin de San Luis, No. S/N Colonia La Escalera C.P. 07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Capullitlan C.P. 07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No. 10 Colonia Guerrero C.P. 06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No. 200 Colonia Pantitlán C.P. 08100, Municipio Itzaatco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No. S/N Colonia Pantitlán C.P. 08100, Municipio Itzaatco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No. S/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	"Alzada San Jua de Aragón", No. 311 Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20		
2	02	Baja California	UMF 4 E. Durango	Avenida Alfénd, No. S/N Ejido Durango C.P. 27735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	02	Baja California	UMF 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No. S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P. 83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzona Independencia Jaripoo, No. S/N Fraccionamiento Calafia C.P. 21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2		
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No. S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No. S/N Colonia Centro C.P. 23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No. S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No. S/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Plino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P. 28219, Municipio Manzanillo Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No. 17 Municipio Guanajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	11	Guanajuato	UMF 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Salvatierra Centro C.P. 38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		
2	11	Guanajuato	UMF 49 Celsya	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celsya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Entidad	COORDINADOR	CODAD/UMAE	Unidades Médicas	Primitivos de la Unidad Médica	Clicop	PAEI	SAI	Distribución	Cantidad
2	II	Guangajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.34280, Municipio Villagrán, Guanajuato	53101339	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Guangajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Flores C.P.37271, Municipio León, Guanajuato	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	II	Guangajuato	UMF 27 Purisima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purisima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purisima del Río, Guanajuato	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Morelos	UMF 24 Yecapixtlal	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Tonalá IMSS 900 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	II	Oaxaca	HGZ UMMAA 1 Oaxaca	Carretera de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.61000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	II	Oaxaca	HGZ 3 Turtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	3
2	II	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermercado 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	II	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tabasco	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	II	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.04 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco, Tabasco	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Hacanda	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Suárez, No.26 Colonia Vitis Vicente Guerrero Centro C.P.99000, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	53101336	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	II	Hente de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zanaoxtla	Calle 7, No.200 Colonia Panatitlán C.P.08100, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	53101338	11636	5310810014-02-01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana Baja California	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	18	Morelos	HGZUMF 5 Zacatepec	Avenida Urbano Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMMAA 1 Oaxaca	Carretera Heroles de Chapattepec, No.623 Colonia Oaxaca Centro C.P.60000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermercado 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	3
3	26	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.85, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	4
3	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tabasco	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique, Tabasco	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Francisco Mendoza, No.188 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.39900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	34	Hosp Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amur C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101342	11640	5310810766-02-01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
4	02	Baja California Sur	HGZUMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23000, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101343	11641	5310810816-02-01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	09	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23474, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101343	11641	5310810816-02-01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	11	Guangajuato	UMF16 Cortazar	Calle Niño Artiller, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	53101343	11641	5310810816-02-01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1

LOS / CAMF / LAG

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Descripción de la Unidad de Servicio	Código de Clasificación	Código de Distribución	Cantidad	Observaciones
4	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	1	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
4	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Cirucito Interior Paseo de las Jacarandas, No./S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	1	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.
5	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavita C.P.0270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 10 Cuadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./S/N Pueblo Cuadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.93500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No./S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	15	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No./S/N Pueblo El Sauzal C.P.22160, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Macabito Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	10	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California	UMF 10 Tijuana	Calle Circuito de los Carols, No./S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No./S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle "A", No./S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	7	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No./S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No./S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pátulas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	10	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle la Calle 11 oriente norte, No./S/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
5	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	SE	ESTADO	COORDINADORA	Unidad Médica	Unidad Médica	Tipología de Especialidad	REPO	REPI	SAT	Descripción	Cantidad
5	07	Chiapas		UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.40700, Municipio Tapachula, Chiapas.	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua		UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.65/66 Fraccionamiento Panamericano C.P.32528, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato		HIC2/MF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36166, Municipio Salamanca, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guajuato		HIC5/MF 7 Sh. Fco. Jhil Rincón	Carretera Federal a León km.1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato		UMF 19 Salvatierra	Calle Puerto Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Salvatierra, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato		UMF 19 Peroteño	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Peroteño Centro C.P.36900, Municipio Peroteño, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato		UMF 53 León	Boulevard Torres Larrea, No.5/N Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato		UMF 27 Purificación	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Buenos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guajuato		UMF 36 Yuriria	Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guajuato		UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Cavallero de Chaparral, No.02 Colonia El Progreso C.P.39168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato		UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36970, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo		HIC2/MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo		HIC2/MF 6 Tepexi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42855, Municipio Tepexi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo		UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.208 Fraccionamiento Altobedós Santa Elena C.P.42068, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo		UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placentario, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43602, Municipio Tulancingo de Buenos Aires, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo		UMF 31 Zimapan	Calle Verdes Crepúsculo, No.21 Colonia Centro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco		UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.3425 Colonia Observatorio C.P.44265, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco		UMF 178 Cuandahupe	Avenida Cuandahupe, No.625 Colonia Guadalupe C.P.45947, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente		UMF 64 Tequezquihuac	Avenida Bortoleros, No.5/N Unidad Habitacional 1455 Tequezquihuac C.P.54050, Municipio Tlaxiempala de Baz Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente		UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Conzalco de Berrizotlán, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México Oriente		UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente		UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalco de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Poniente		UMF 249 Sanalago	Carretera Fraternidad No.100 Fraccionamiento Junta Local de Cambios C.P.50295, Municipio Telcámac, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Michoacán		UMF 81 Uruapan	Calle Tecámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Estado de México Morelos		HIC2/MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62789, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México Nayarit		HIC2 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villax de San Angel C.P.63170, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	16	Estado de México Nayarit		HIC5/MF 15 Lora Varos	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

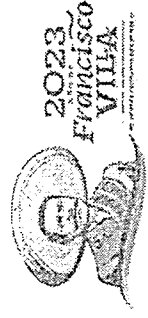
Estado	Municipio	Localidad	Unidad Médica	Descripción	Código	Clave	Unidad	Equipo	Unidad	Equipo
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Páez de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Poniente, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.66280, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtotec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtotec,Oaxaca	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Ateaga	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Ateaga	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblillo Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Ateaga	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Richurie, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojos	Calle Pequeña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojos,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Guillérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Idro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro,Tabasco	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria z/Rhab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101358	11655	Electrónica Médica	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Local/UMAE	ESAD/UMAE	Unidad Médica	Emplazamiento y Unidad Médica	Grupo de Locación	CUICOP	PREJ	SAT	Distribución	Cantidad
5	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dámaso, C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Veracruz Sur	UMF 107 Izabela	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Yucalán	UMF 20 Cauacel	Yucalán	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cauacel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Zacatecas	Calle 1910, No.1293 Colonia Guadalupe Centro C.P.99600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Zacatecas	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.99600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 11 Nochistlán	Zacatecas	Calle Probel, No.5/N Colonia Nochistlán Centro C.P.99900, Municipio Nochistlán de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 5 Benz	Zacatecas	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Banatral C.P.99350, Municipio Benz, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	Zacatecas	Calle Larma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98423, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 15 Fresnillo	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
5	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Zacatecas	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 13 Nueve de Enero	Zacatecas	Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 15 Terrubal	Zacatecas	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Hoche Buena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Zacatecas	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Provisión C.P.98238, Municipio Mazapal, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Zacatecas	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.99297, Municipio Mazapal, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 26 Ojocaliente	Zacatecas	Carretera Autonomía 1041, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Volcansos, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Zacatecas	Municipio Volcansos, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	6
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Zacatecas	Avenida Esteban Castorina, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.99710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Zacatecas	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.99800, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 25 Huamucó	Zacatecas	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Víctor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Zacatecas	Carretera Guadalupe Satillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Zacatecas	Calle 5 de Febrero esta. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huamucó C.P.99670, Municipio Huamucó, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 31 Momax	Zacatecas	Calle Independencia, No.5/N Villa Teófilo González Ortega C.P.99800, Municipio Teófilo González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Zacatecas	Calle Francisco I. Madero, No.731 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Norte de la Ciudad de México	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. María	Norte de la Ciudad de México	Calle Epifanio Cortez No.500 Colonia Ampulacion San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Anapocoyac, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	1655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5

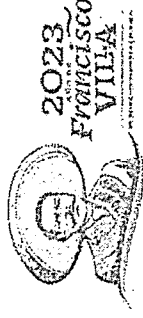
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

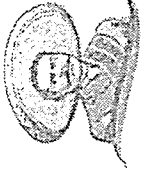
Clave	Localidad	Coahuila	Veracruz	Quintana Roo	Yucatán	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Baja California Sur	Baja California	Colima	Michoacán	Morelos	Puebla	Hidalgo	Tlaxcala	México	Estado de México	CD	Clave	Descripción	Código	Cantidad		
5	Norte de la Ciudad de México																			53101359	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Norte de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Sur de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. HTO Magdalena de las Salinas DF																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. HORTO Magdalena de las Salinas DF																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. HTO CMN Puebla																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Hosp. HTO 21 Monterrey																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Pediatría, Jalisco																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI																			53101358	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	Baja California																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	Baja California																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	Baja California																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	Baja California																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	10
6	Baja California Sur																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	Baja California Sur																			53101359	Electrónica Médica	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2



GOBIERNO DE MEXICO
IMSS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Requisito	NO. CROAS/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Selección	EUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
6	03	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.232940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	03	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	04	UMF B Ah Kim Puch	Avenida Ma. Lavalie Urdina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.2400, Municipio Campeche Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	04	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón, C.P.24431, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	UMF 4 Celaya	Avenida Multisistema, No.5/N Colonia IMSS C.P.30060, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	HGZAMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.507 Colonia Gómez C.P.36600, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	HGSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Mercedón Centro C.P.38000, Municipio Morelos, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	UMF 41 Tarramora	Calle Juárez No.76 Pueblo Tarramora C.P.48700, Municipio Tarramora, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	UMF 25 Jarral de fierros	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	UMF 36 Yurilla	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurilla Centro C.P.38940, Municipio Yurilla, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	UMF 34 Juan Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jural de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jural de Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	13	HGZAMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtlan C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	13	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42135, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	HGZAMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	13	UMF 3 Jutepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jutepec C.P.62950, Municipio Jutepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	HGZAMF 10 5. Ixcuintla	Boulevard Hicbal Ecatepec, No.5/N Colonia Sanluis de la Paz Centro C.P.63500, Municipio Sanluis de la Paz, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	19	HGSMF 19 Las Viras	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atencia C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viana, No.5 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63827, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	0
6	19	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63802, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	19	UMF 25 Tepic	Calle Coronado Buz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63859, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	UMF 3 León	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63713, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	20	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureali Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	20	UMF 58 S. Pedro Guza	Boulevard Díaz Ordaz, No.246 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	20	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	UMF 33 V. Guadalupe	Calle Ahenga y Jiménez, No.5/N Colonia Párriso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	UMF 36 Pina	Avenida Margarita Mira de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	UMF 8 El Colorado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Colorado Centro C.P.67920, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

6	20	Nuevo León	UMF 24-Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Rio Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V, C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	21	Oaxaca	H2Z-UMMA I Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.021 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Creapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	24	Quintana Roo	HCP-7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.MZ.7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Española y Comanilla, No.205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Mocetzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Maicón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0709.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paríaco Nuevo	Carretera Federal Cosamaloapan Tuxtpec, No.S/N Pueblo Paríaco Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	33	Yucatán	UMFH19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Remdón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo 11 C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	9
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	H2Z1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Norio Ángeles	Calle Niños Héroes, No.S/N Pueblo Norio de Angeles C.P.9884, Municipio Norio de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.91800, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1



GOBIERNO DE MEXICO
IMSS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Unidad Médica	Objeto/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Clasificación	Clasificación	Presi	SAI	Grupos de Clasificación	Clasificación	Presi	SAI	Grupos de Clasificación	Clasificación
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	1656	53110209.02.01	Electrónica Médica	53101559	1656	53110209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Catzen Legria, No.566 Colonia Pensil Hort. C.P.0630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101559	1656	53110209.02.01	Electrónica Médica	53101559	1656	53110209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indifer C.P.23970, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Ibarra Monte Posilem, No.2580 Fraccionamiento Las Conteras, C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	18	México	HGRMF Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente, C.P.70510, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	Oftalmología	53101410	1712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1
7	21	Oaxaca	HGRMF 2 Salina Cruz	Calle Canadía, No.6801 Colonia Bto. Tijuana, 3era. etapa, C.P.23226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3
8	02	Baja California	HCR1 Tijuana	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín, C.P.22940, Municipio Esmeraldas, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	02	Baja California	UMF11 B San Quintín	Boulevard Emiliano Zapata, No.5111 Colonia Loma Bonita, C.P.23540, Municipio Mexquicé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Cuernavaca	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5111 Colonia Loma Bonita, C.P.23940, Municipio Mexquicé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	04	Campeche	UMF 35 Guerrero Negro	Calle 25, No.5111 Colonia Esmeraldas Centro, C.P.24386, Municipio Escarepe, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarepe	Calle 18, No.86 Colonia Hopedichen Centro, C.P.24600, Municipio Hopedichen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	05	Cuahuila	UMF 8 Hopedichen	Avenida Avilejo López Matos, No.5111 Colonia Nueva Posita Centro, C.P.26000, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	08	Chihuahua	HGRMF 24 Nuevo Rosita	Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro, C.P.37000, Municipio Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	10	Durango	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador, C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4
8	10	Durango	HCR 1 Durango	Calle Jardín del Centauro, No.17 Colonia Guajalato Centro, C.P.36000, Municipio Guajalato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3
8	18	México	HGS 10 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5111 Colonia Centro, C.P.62780, Municipio Zacatenco, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	18	México	HGRMF 5 Zacatepec	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón, C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4
8	18	México	HGRMF Cuernavaca	Carretera Yecapaltila Agua Hedionda, No.5111 Congregación Industrial, Tréxtil IMSS 100, C.P.62824, Municipio Yecapaltila, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	18	México	UMF 25 Yecapaltila	Calle Independencia Ote., No.5111 Colonia El Beis, C.P.63202, Municipio Tuxtepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	19	Hoyahuit	HGS 8 Tuxtepec	Calle Morelos, No.69 Pueblo Villa Hidalgo Centro, C.P.65550, Municipio Santhiago Acapulco, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	19	Hoyahuit	HGS 10 Guadalupe	Avenida Pontificado Nacional, No.142, 1 Lote 1 Colonia Region 506, C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Calle Calle 17, No.5111 Colonia Córdoba Centro, C.P.74500, Municipio Córdoba, Veracruz	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	32	Veracruz	HGR 8 Córdoba	Avenida Ejido Nacional, No.5111 Ranchería Portero Nuevo, C.P.95246, Municipio Alvarado, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2
8	37	Veracruz	HGS 12 Portero	Avenida Miguel Hidalgo, No.5111 Colonia García Gineres, C.P.97070, Municipio Merida Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	5
8	38	Yucatán	HGR 12 Mérida	Calle 34 x 41, No.459 Colonia Industrial, C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	38	Yucatán	HCR 1 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresaño Centro, C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1
8	34	Zacatecas	HCR 2 Fresnillo		Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	Electrónica Médica	53101412	1714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Descripción de la Unidad	Código de Clasificación	Fecha de Emisión	Observaciones
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Umdovista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42970, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepojil del Río	Avenida Michoacán Ocampo, No.32 Colonia Nioxingo C.P.42955, Municipio Tepojil del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Periferia, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Trancoso	Eje Vial 13 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.17 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	40	Tamaulipas	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	40	Tamaulipas	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1
9	40	Tamaulipas	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Clave CUSOP	PAEI	SAT	Descripción	Cantidad
9	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nueva León	H10 21 Monterrey	Avenida Pina Suarez, No.511 Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101414	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101414	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CNR Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuerdalajalisco, Jalisco	53101414	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101414	11716	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101416	11777	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuerdalajalisco, Jalisco	53101416	11777	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Baza Aguascalientes	HIC CMH La Baza	Circo Interior Paseo de las Jicarandas, No.511 Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Axtotzaco, Ciudad de México	53101416	11777	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindaviva C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.631 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20490, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 3 Pabellón Alegre	Avenida Revolución, No.511 Colonia Zona Centro C.P.20670, Municipio Pabellón de Arteaga, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 5 Asientos	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Infonavit C.P.20715, Municipio Asientos, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.511 Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 4 Calvillo	Avenida Rodolfo Landeros, No.320 Colonia Bugambillas C.P.20490, Municipio Calvillo, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20090, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	HICZDF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.511 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HICSAF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23580, Municipio Comonfort, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03	Baja California Sur	HICSAF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos los Santos Km.2.5, No.511 Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	03	Baja California Sur	HICSAF 15 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.511 Puerto Morro Redondo C.P.23070, Municipio Ensenada, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03	Baja California Sur	UMF UMMA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.690 Colonia Inreco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto la Paz, No.511 Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comonfort, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 5 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.511 Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comonfort, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Regro	Calle Dr. Sergio Novillo, No.511 Colonia Loma Bonita C.P.23910, Municipio Mulquén, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur		Municipio Mulquén, Baja California Sur	53101464	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

UMF / GAMF / LAG	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Cantidad	
11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salavterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23900, Municipio Ensenada,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.69 Congregación Bahis Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Avunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahis Avunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 16 L.s. Bocanah	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalno	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Atascabón, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chiconsonán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cachoatán	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cachoatán,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30940, Municipio Suchiate,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Srebba, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Benigno Domínguez, No.28 Barrio Nitalocok C.P.30088, Municipio Comitán de Domínguez,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 17 S.Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29340, Municipio San Cristóbal de Las Casas,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostucan C.P.29550, Municipio Ostucan,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29580, Municipio Palenque,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Joarez	Calle Olimpiada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cejar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 14.1. Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.6m 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30824, Municipio Tapachula,Chiapas	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 1.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Unidad Médica	OBAB/UMAF	Unidad Médica	Entidad Federativa	Municipio	Grupos de Atención	CUIGOP	EPBI	SAI	Descripción	Cantidad
II	07	UMF 20	Angostura	Chiapas	Calle Prensa Hidroeléctrica Ballevario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.3025, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónico Médico	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 24	Cintalapa	Chiapas	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	UMF 29	Mopistepéc	Chiapas	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mopistepéc Centro C.P.30560, Municipio Mopistepéc, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 34	Villaflores	Chiapas	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	UMF 21	Chiconasén	Chiapas	Carretera Tuxtla/Chiconasén Km. 33, No.5/N Pueblo Chiconasén C.P.29640, Municipio Chiconasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 33	Pijujapán	Chiapas	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijujapán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 27	Franken	Chiapas	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 26	Escuintla	Chiapas	Carretera C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 22	Acopahua	Chiapas	Avenida la Oriente, No.3 Pueblo Acopahua C.P.30580, Municipio Acopahua, Chiapas	Electrónica Médico	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	UMF 25	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia B. Peltro C.P.22040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	UMF 1	Tlapachula	Chiapas	Carretera Cuartera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tlapachula, Chiapas	Electrónica Médico	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	HGZHF 2	Tapachula	Guerrero	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Cuernavaca C.P.36550, Municipio Tapachula, Guerrero	Electrónica Médico	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	HGZHF 3	Salamanca	Guerrero	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36360, Municipio Salamanca, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	HGZHF 21	León	Guerrero	Calle Coral entre Juárez No.101 Colonia San Rafael C.P.37450, Municipio León, Guerrero	Electrónica Médico	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	II	HGSMF 15	Acamburo	Guerrero	Avenida la de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.38400, Municipio Acamburo, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	HGSMF 15	Acapulco	Guerrero	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38800, Carretera Federal a León Km. 1 No.5/N Colonia San Francisco del Bordo Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Bordo, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	HGSMF 7	San Pío del Ríocon	Guerrero	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	HGSMF 7	S. Luis Paz	Guerrero	Carretera de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	UMFH 1	S. Miguel Atlende	Guerrero	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	UMFH 12	Dolores Hidalgo	Guerrero	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortázar, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	UMFH 16	Cortázar	Guerrero	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	UMFH 18	Salvatierra	Guerrero	Avenida Degollato, No.5/N Colonia Pempero Centro C.P.36800, Municipio Pempero, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	UMFH 9	Pempero	Guerrero	Callejón Flores Colobres, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	UMF 46	Guajuatato	Guerrero	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	UMF 50	Guajuatato	Guerrero	Calle Prensa de la Amistad (Ochiachi), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36633, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	UMF 45	Irapuato	Guerrero	Avenida del Trabajo, No.1431 Colonia Independencia C.P.36550, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	UMF 44	Irapuato	Guerrero	Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



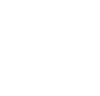
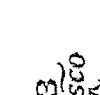
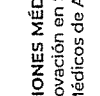
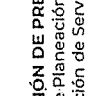
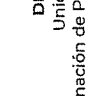
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paralela	UBAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PIE/1	SAL	Descripción	Cantidad
11	Queretaro	UMF 59 Celaya	Unidad Médica	Avenida Valle del Husaco, No. 429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P. 38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	HIGZMF 1 Pachuca	Unidad Médica	Avenida Francisco I. Madero, No. 607 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Hidalgo	HIGZMF 6 Tepic del Río	Unidad Médica	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nostromo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	HIGZMF 8 Ctl. Sahagún	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No. 5/N Colonia Tadeo de Niza C.P. 43396, Municipio Tepeapulco, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Plazacenton, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 4 San Blas del Rincón	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No. 104, Colonia Santiago Tulaitepe, Centro C.P. 43760, Municipio Santiago Tulaitepe de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 26 Misquahuachá	Unidad Médica	Boulevard del Agrarismo, No. 92 Int 12, Colonia Capulana Grande, C.P. 42200 Municipio Misquahuachá, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Unidad Médica	Boulevard El Crepúsculo, No. 3/N Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P. 42202, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Unidad Médica	Calle 16 de Octubre, No. 2/1 Colonia Cerro Bomero C.P. 42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Unidad Médica	Avenida Arrieta, No. 3 Fraccionamiento Herons de Tizayuca C.P. 43306, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	UMF 29 Huchipán	Unidad Médica	Avniada Pedro María Anaya, No. 5/N Colonia La Campana C.P. 42405, Municipio Huchipán, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Hidalgo	UMF 15 Apax	Unidad Médica	Avenida Aldana Poniente, No. 5/N Colonia Centro C.P. 42300, Municipio Apax, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	UMF 10 Actopan	Unidad Médica	Ciudad Solidaria, No. 15/A Fraccionamiento Efraín Rebolledo C.P. 42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	UMF 4 Tequisquiapan	Unidad Médica	Calle Niños, No. 5/N Colonia Tequisquiapan Centro C.P. 76150, Municipio Tequisquiapan, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Unidad Médica	Avenida Constituyentes, No. 118 Colonia Centro C.P. 76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35
11	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Unidad Médica	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Unidad Médica	Calle Graciela Posada, No. 116 Colonia Encalipión C.P. 76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No. 106 Colonia Centro C.P. 76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Unidad Médica	Calle Lomas de San Juan, No. 166 Colonia Lomas de San Juan C.P. 76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Unidad Médica	Calle Hércules, No. 25 Colonia Hércules C.P. 76668, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Unidad Médica	Calle 16 de Septiembre, No. 5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P. 76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Unidad Médica	Calle Enrique Montes, No. 5/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	UMF 66 Macon	Unidad Médica	Calle Principal, No. 5/N Colonia Cadereyta C.P. 76802, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	UMF 56 Amateco	Unidad Médica	Calle Revolución, No. 38 Colonia Amateco C.P. 76650, Municipio Amateco de Bonilla, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	UMF 59 Huimilpan	Unidad Médica	Calle Aldama, No. 211 Colonia Huimilpan Centro C.P. 76650, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	UMF 57 Cúern	Unidad Médica	Calle Aquiles Sorbán, No. 30 Colonia Centro C.P. 76270, Municipio Colón, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Queretaro	UMF 66 Toluhan	Unidad Médica	Calle San Pedro los Encinillos, No. 5/N Ranchería Barrio de Casas Vieja C.P. 76605, Municipio Toluhan, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	UMF 63 S. Jansiquén	Unidad Médica	Avenida Insurgentes, No. 63 Pueblo San Joaquín C.P. 76550, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arceaga	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

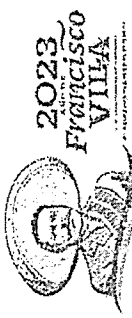


GOBIERNO DE
MÉXICO



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



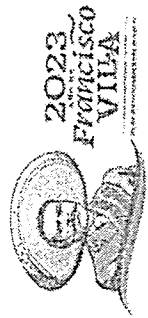
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Pontiente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuatán, Tabasco	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.5/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.3/9 Colonia Matul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.1/6 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.977194, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 62 Sur eq 131, No.989 Colonia Serapio Pendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvarado C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 55 Tekax	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvarado C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 13 Chuburno	Calle 26, No.5/N Colonia Chuburno de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97770, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Saldaña A Costa Chica, No.5/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	1/7/62	5/31/04/64	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUICP	PIEET	SAI	Descripción	Cantidad
11	33	Yucatán	UMF 29 Cancun	Calle 00 - No.573 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.972316, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.01 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.031320, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364, Colonia Pensil Norte C.P.114240, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 219 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arenalillo	Avenida Tenoyuca Chahuita, No.S/N Colonia El Arenalillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosarín C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 64 La Escalera	Avenida Pion de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capatzen C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32	
11	39	Norte de la Ciudad de México	HU2MF 29 S. Juan Aragón	Avenida SID, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07570, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15510, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraballo	Calle Carrisa, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.188 Colonia Santa Cruz, Avilación C.P.15560, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3488 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Grupos de Trabajo	Urea	Asignación	Cupos	Séptimo	SE	SE	SE	SE	SE
11	39	Norte de la Ciudad de México UMF 36 C. Altzacasco Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	UMF 36 C. Altzacasco Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México UMF 23 Unidad Morelos	Callezada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 1 Col. Roma	Calle Ortizab, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 4 Doctores	Calle Niños Heroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 18 Contreras	Avenida Mexico, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.064000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera , No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 39 CFE. Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condessa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 39 CFE. Xula	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF UMMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lédice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 13 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF UMMAA 181 Av. Toluca	Avenida Toluca , No.180 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07280, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 26 Condessa	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México HPSIQ MF 10 Postal	Callezada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Heroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 7 Caliz. Tlalpan	Callezada De Tlalpan , No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpilaco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 18 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa , No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan , No.2655 Colonia Xolepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 3 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 13 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa , No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac , No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa , No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CDA/UNIAE	CDA/UNIAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUICP	PKET	SAI	Distribución	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itabasco	Calle Sur 159, No.1418, Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.06020, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlalhuac	Avenida Tlalhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlalhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlalhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 2022 Fraccionamiento Universidad C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Carmesche	HGZMF 4 Col. del Carmen	Municipio Carmen, Carmesche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Texcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAMT C.M.C.P.30050, Municipio Apizaco, Texcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatan	HGZMF 3 Merid	Calle 26, No.318 Colonia Altavista de Carrillo Puerto Centro C.P.97420, Municipio Merid, Yucatan	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.59000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hosp. General Christy de la Nueva León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix y Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 3 C. Morales	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.22960, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sanchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sanchez C.P.83500, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HCS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adalberto López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Cerro	Boulevard Salavarrera, No.5/N Colonia Centro C.P.23060, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocatina	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocatina C.P.23970, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Albatros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 17 Ahrenschild	Avenida Parotas sex, Pino, No.3 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28220, Municipio Manzanilla, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28200, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Villa, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28337, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	11	Guaymas	HGSHF 15 Moretón	Avenida América, No.5/N Colonia Moretón Centro C.P.30800, Municipio Moretón, Coahuila	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	11	Guaymas	UMFH 8 Salavarrera	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salavarrera Centro C.P.36900, Municipio Salavarrera, Coahuila	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

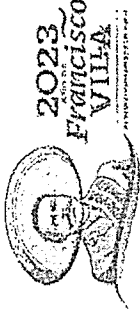
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

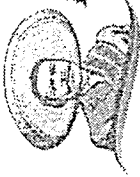
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN	OPCIÓN
13	11	Guajuato	UMF 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Bonaerete, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km.1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37990, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuauhtlán Itzcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlán Itzcalli,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpotlac	Avenida José María Morelos Km 195, No.5/N Colonia Santa María Tulpotlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de los Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizotzabá,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Anútilos Sardon, No.5/N Cafeno Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de Mexico	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.777 Colonia Villas de San Angel C.P.63700, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63188, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landreñaz C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Consultación, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 50 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Escalantes C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	RIO	OPD/UMAE	UMAE	Unidad Médica	Bomilleo de Unidad Médica	Grupos de Licitación	CUICOP	PREI	EM	Unidad de Servicio	Cantidad
13	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Unidad Médica	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Atecaspa	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Querétaro	UMF 56 Amateco	Unidad Médica	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76850, Municipio Amateco de Don Hil, Querétaro de Atecaspa	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Unidad Médica	Municipio Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Unidad Médica	Boulevard Lopez Mateos, No.514 Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco Sinaloa	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Hermosillo, Sonora	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Unidad Médica	Calle Francisco Tejeda, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Unidad Médica	Calle Doce y Dieciséis, No.514 Colonia Monte Alto Sigobachur C.P.89806, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Unidad Médica	Avenida Michoacán, No.514 Fraccionamiento San Lualú C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Unidad Médica	Avenida Universidad, No.514 Colonia Xicoténcatl C.P.90562, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 2E Apizaco	Unidad Médica	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.514 Unidad Habitacional IPFODHAYIT C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Unidad Médica	Calle Independencia, No.2 Colonia Salabarranca centro C.P.95480, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Papaje Nuevo	Unidad Médica	Avenida Constitución, No.514 Colonia Pajarito Nuevo Centro C.P.91860, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Unidad Médica	Calle Javier Mina, No.514 Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán De Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 10 Matorengo	Unidad Médica	Carretera Córdoba Tzucuma, No.514 Pueblo Matorengo C.P.95094, Municipio Tzucuma, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Refugio	Unidad Médica	Municipio Ferrocarril, No.514 Ranchería El Refugio C.P.96143, Municipio Coahuila, Oaxaca	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tlapalan	Unidad Médica	Calle 5 de Mayo, No.514 Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92450, Municipio Tlapalan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenepapan	Unidad Médica	Calle Principal, No.514 Pueblo Villa Arzobispo C.P.93386, Municipio José Azueta, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ismatlahuaco	Unidad Médica	Calle Morales, No.514 Pueblo Ismatlahuaco C.P.95410, Municipio Ismatlahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No.514 Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Unidad Médica	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97180, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Unidad Médica	Calle 22, No.514 Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Médica	Avenida México, No.514 Colonia Guadalupe Centro C.P.98800, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Cuatralope	Unidad Médica	Municipio Cuatralope, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Unidad Médica	Calle Lerma, No.25 Colonia Río Grande C.P.96429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 10 S. Martín	Unidad Médica	Carretera A Sombrerete, No.514 Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	Unidad Médica	Calle Hidalgo East Morales, No.514 Ranchería Chalchihuites C.P.95250, Municipio Chalchihuites, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Cololanda	Unidad Médica	Calle Accesorio a la Colonia, No.514 Estación La Cololanda C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531,295,162,04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

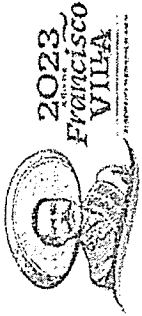


**GOBIERNO DE
MEXICO**



IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"**

Código	Localidad	Unidad	Nombre de la Unidad Médica	Clase de Prestación	Optica	Código de Prestación	Clase de Pago	Cantidad
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112, Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.18320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	4
13	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	1
13	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Soria, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	1
13	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	1
13	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	3
13	4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajaró, Jalisco	Óptica	53101468	11766	1
13	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Tepo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Miras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	11766	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37358, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	1
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	23
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 47, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Valjolo esq. Anteno valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Rio Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	Nº. CROAT/MSH	Grupo/Ámbito	Unidad Médica	Bombedeó a Unidad Médica	Grupo de Relación	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
ES	4M	Hosp. Clínico Obstetricia, Jalisco	HGO CIAN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4N	Hosp. Clínico Obstetricia (I° 23, Nuevo León)	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No. 5/N Colonia Cabrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4O	Tratamiento de las Salidas DE Hosp.	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector IS, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4P	Tratamiento y Outpatient Lomas Verdes Hosp.	HFO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 52 Colonia Santa Cruz Acuitlán C.P. 52150, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4R	Tratamiento y Outpatient N° 21, Nueva León	HFO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.H. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4S	Hosp. Perinatario C.M.H. Siglo XXI	HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuahitlicum, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahitlicum, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
ES	4U	Hosp. Cardiología C.M.H. Siglo XXI	HC CNH Siglo XXI	Avenida Compañeros, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahitlicum, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4V	Hosp. Cardiología EP. 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4W	Hosp. Clínico Pediatria N° 48, Cuanahuato	HCP 48 CHH del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Patricios C.P. 37120, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	HC CMH La Raza	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México.	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	4Y	Hosp. Oncología C.M.H. Siglo XXI	HONCO CMH Siglo XXI	Avenida Cuatimoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahitlicum, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
ES	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1702 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Fuerzas Sra. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	03	Baja California Sur	HGSMSF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondón, No. 5/N Puerto Moreo Redondón C.P. 22890, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
ES	04	Campanche	UMF 12 Cul del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	05	Campanche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 17 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 391 Colonia Calima Centro C.P. 31000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1b calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Perinópolis C.P. 28543, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	08	Chiapas	UMF-UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2566 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29074, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	09	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	10	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Duran, No. 654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	11	Coahuila	UMF 55 León	Boulevard Torres Larrea, No. 5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 47530, Municipio León, Coahuila	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
ES	12	Coahuila	UMF 55 León	Avenida Francisco Madero, No. 407 Colonia Nueva Franciscana I Hidalgo, C.P. 42070, Municipio Pachuca, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

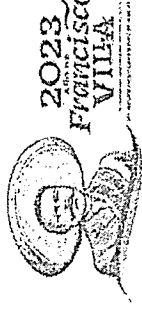
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTATUS
Hidalgo	HGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Nostongro C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo,Hidalgo	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosía, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena, C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101463	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pilescanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	53101463	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6219 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinnahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinnahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauaitilla C.P.55700, Municipio Cascalco de Berrizobaba,Estado de Mexico	53101463	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de Mexico	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Estado de Mexico Poniente	UMF 749 Santibago Tlaxomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Proig, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuap, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida D. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presquía, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101463	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA
CENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. Localidad	OPAS/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Habilitación	Cupos	PIE	SAL	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16, Colonia Cemenario C.P.83289, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMANA IS Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ El Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88090, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ La Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87800, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ El Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.81940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Citos C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orlenda	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Chizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Monte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 100 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAA 62 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.500 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasadizo Ancoasco	Eje Vial 3 Sur Atil, No.14, Colonia Guadalupe México C.P.08460, Municipio Pasadizo, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.187 Colonia Esfrentes Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Cañada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Maizote C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tratología, Magda, de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tratología, Magda, de las Salinas, DF	FRONTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Hosp. Salinas, DF	Hosp. Otoposifia, Puebla	Diagonal Defensores de la República - No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Hosp. Salinas, DF	Hosp. Otoposifia, Puebla	Avenida Pilo Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.61600, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Hosp. Salinas, DF	Hosp. Otoposifia, Puebla	Avenida Cuadrifera, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531.295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	LOCALIDAD	HOSPITAL	ESPECIALIDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	CÓDIGO	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Jalisco	41	Hosp. PEDIATRÍA	HIP CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.2951188.03.01	1
Jalisco	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.2951188.03.01	1
Jalisco	4C	Hosp. Especialidades	HES CMN Occidente	Calle Bellario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531.308.00101.01.01	1
Jalisco	01	Hosp. Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Baja California	02	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Campeche	04	UMF 12 Cd. del Carmen	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Campeche	04	UMF 13 Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Colima	06	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Chiapas	07	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Chiapas	07	UMF UMMA Z3 Tuxtla Gutiérrez	UMF UMMA Z3 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Popocate, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Chiapas	07	UMF 1 Tapachula	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.SN Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Chihuahua	08	UMF 67 Cd. Juárez	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Guajuato	11	UMF 53 León	UMF 53 León	Boulevard Torres Lande, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Hidalgo	13	HGZMF 1 Pachuca	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Hidalgo	13	HGZMF 6 Tepexi del Río	HGZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Hidalgo	13	UMF 32 Pachuca	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Hidalgo	13	UMF 34 Tulancingo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.45612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Jalisco	14	UMF 91 Cuadajajara	UMF 91 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1
Jalisco	14	UMF 178 Guadalupe	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Orden	Coordinación	UBA/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Atención	Ciudad	PREI	SAI	Distribución	Comisión
16	15	Estado de México	UMF 64 Tequequitlanhuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequequitlanhuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Baz Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriobabal Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sarden, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 249 San Blas Insumolco	Carretera Federal No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.60285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Labor Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes, Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Dasso de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Roadway Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Dal Tintero	Avenida Cosadulpe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76189, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuque, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nova, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Módulo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Fecuestra, No.5/N Colonia Juárez C.P.65870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

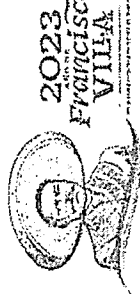
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN	UBICACIÓN	CÓDIGO	PIE	ESPECIALIDAD	CANTIDAD
16	27	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Sonora	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	27	HGZMF5 Nogales	Sonora	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	27	HCP Hermosillo	Sonora	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	27	UMF 37 Hermosillo	Sonora	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	29	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Tamaulipas	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	29	HGZ II Nuevo Laredo	Tamaulipas	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	29	HGZ 13 Matamoros	Tamaulipas	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	29	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Tamaulipas	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87048, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	31	HGZ 11 Jalapa.	Veracruz Norte	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	31	UMF 61 Veracruz	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	32	UMF 64 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	32	UMF 1 Orizaba	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	39	UMF 13 Azcapotzalco	Norte de la Ciudad de México	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	39	UMF 120 Zaragoza	Norte de la Ciudad de México	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	40	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Sur de la Ciudad de México	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	40	UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	40	HGZ 2A Paso Trancoso	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1
16	40	HGR 2 Villa Coapa	Sur de la Ciudad de México	Calzadas Del Hueso , No.117 Colonia Ek-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101542	11832	Medicina Física y Rehabilitación	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Subprograma	ODAS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PISES	SAJ	Descripción	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 20 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No. 1771 Colonia El Hanto C.P. 06810, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Maternidad de las Salinas, D.F.	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Maternidad de las Salinas, D.F.	HOBIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Tratamiento y Ortopedia N° 21, Ilustre León	HFO 28 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 330 Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuahémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Pediatria, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bolívar Durangués, No. 235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 46340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuahémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuahémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	18332	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 2002 Fraccionamiento Encinasita C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 771 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huetas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campesche	UMF 12 C.d. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campesche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No. 142 Fraccionamiento Ampliación C.d. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 309 Colonia Colima Centro C.P. 28006, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No. 5/N Colonia Periferia C.P. 29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMAA-23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Los Camareros C.P. 29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 54 Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No. 654 Fraccionamiento Panamericano C.P. 32050, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18334	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No. 5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 37630, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZNF Pachusa	Avenida Francisco I. Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Pachusa de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	18333	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

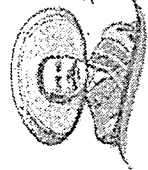
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	GRUPO	RECURSOS	PROYECTO	UNIDAD DE MEDICIÓN
Hidalgo	HGZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.327 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Hidalgo	UMF 33 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arbolobos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pinarcenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43872, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Jalisco	UMF 178 Cuasdahuape	Avenida Cuadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bombaros, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.51030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carninos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
Puebla	UMF 57 La Margarina	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarina C.572560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
ANIVERSARIO
FIDICISCO VILLA
FIDUCIARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBAS/UMAE	OSMO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PHEI	SAI	Distribución	Cantidad
17	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Hava, No.500 Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.03180, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Desquieira, No.5/N Colonia Juárez C.P.085870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.03170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nopales Centro C.P.04600, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Clivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.03285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.1, Colonia Centenario C.P.03260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.08820, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.08000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Jilina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.07200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Reháb	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.07740, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Profronseción Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.01960, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.714, Colonia Orlizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 45 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Arroyuelo San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

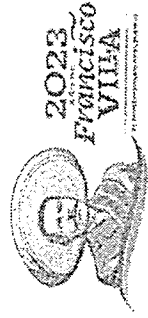
Ciudad	No. de Unidades Médicas	CD, B/VAE	Unidades Médicas	Distribución de Unidades Médicas	ClujOP	PUE	AV	Destino	Unidad
17	39	Sur de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Toja	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotroncoso	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 9 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07700, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DF.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatólogía y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	45	Hosp. Pediatría C.MN. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.MN. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lardo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nocturno C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz.1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución	Grupo de Listado	Ciudad	SAI	Distribución	Unidad Médica
18 Hidalgo	HGZMF 6 Tepetitl del Río	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P. 42855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo Hidalgo	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
18 Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec, Morelos	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
18 Nayarit	HGZ 1 Tepic	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
18 Nuevo León	UCMA	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Morelos, No.335 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Oaxaca	HGZ 3 Tuxtutepec	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.100 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P. 83100, Municipio Hermosillo, Sonora	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Sonora	HGZ 3 Navojoa	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Pasaquina, No.5/N Colonia Juárez C.P. 85370, Municipio Navojoa, Sonora	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Sonora	HGZ 1 Hermosillo, CU Quimépolis	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Sonora	HGZMF 5 Nogales	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Alvarado Obregón, No.756 Colonia Hospital Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Sonora	HGP Hermosillo	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Isidro Chivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83265, Municipio Hermosillo, Sonora	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Tamaulipas	HGZ 1GMAA 15 Ciudad Reynosa	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Boulevard Hidalgo, No.2658 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Sexto entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.27100, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Tomas del Estadio, No.5/N Colonia Zapala Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
19 Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Chavobal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Norte de la Ciudad de México	HGZ 18 San Pedro Xalpa	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acapulcalco	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Reforma, No.6 Colonia Acapulcalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Norte de la Ciudad de México	UMF 6 San Juan Aragón	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle Antigua a San Juan de Aragón, No.255 Colonia Casas Alemán C.P. 07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pantitlan	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 3 Sur Ahil, No.144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Guispa	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calleada Del Huevo, No.317 Colonia Estación de Coapa C.P. 04310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Hidalgo	HES CBHF Puebla	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P. 22600, Municipio Puebla, Puebla	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Morelos	HIO Magdalena de las Salinas	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1
20 Oaxaca	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Doblanillos y Unidades Médicas	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	1

ANEXOS
DISTRIBUCION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 12 columns: No. de Cuenta, Hosp., Unidad, HTO, Diagnóstico, Mecánica y Fluidos, C.P., P.I.E., Unidad, Descripción de Servicio, and No. de Cuenta. Rows include various medical specialties like Traumatología y Ortopedia, Cardiología, and Física y Rehabilitación.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Índice	Nº. OBAD/UMAB	COAD/UMAB	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	GLUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
21	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	IPSPQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480, Municipio Gustavo A. Madero Ciudad de México	53101566	1B853	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CCM La Raza.	Cirujía Intero Paredes de las Zacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P. 02890, Municipio Asagapachientes Ciudad de México	53101566	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	Aguaascalientes	HGZ T Aguaascalientes	Boulevard José Martí Chávez, No.1292 Fraccionamiento Lindavista C.P. 02970, Municipio Aguaascalientes Aguascalientes.	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	Daja California	UMF 27 Jijona	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.29227, Municipio Jijona Dpto. California	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	Baja California Sur	HGSAF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 12 C.H. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24357, Municipio Carmen Campeche	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	05	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche.	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pautas esp. Pilo, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28293, Municipio Manzanillo Colima	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 3 Arriola	Calle Basilio Vallillo, No.5/N Colonia Arriola Centro C.P.28300, Municipio Arriola Colima	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28300, Municipio Colima Colima	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	HGZ 2 Ixtela Gutiérrez	Calle Ila calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Ixtela Gutiérrez Chiapas	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF UMAA 23 Tuabo Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuabo Gutiérrez Chiapas	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula Chiapas.	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Chihuahua	UMF 67 Cd Juárez	Avenida Santos Dumont, No.64 Fraccionamiento Panamericana C.P. 2320, Municipio Juárez Chihuahua	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Jerez R C.P.37530, Municipio León Coahuila	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.007 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42020, Municipio Pachuca de Solís Hidalgo	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 6 Papéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.332 Colonia Hoxton C.P. 42955, Municipio Papéj del Río de Otazapo Hidalgo	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 33 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Solís Hidalgo	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 36 Tubancingo	Roadway Pileasccion, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.4582, Municipio Tubancingo de Bravo Hidalgo.	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P. 44256, Municipio Guadalupe Jalisco	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan Jalisco	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.46030, Municipio Ixtapantla de Euz. Estado de México	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautla C.P.55750, Municipio Coacalco de Berriozabal Estado de México	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México Oriente	UMF 795 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Troliano Zapata C.P.66608, Municipio Chalco Estado de México	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.59340, Municipio Ahzapán de Zaragoza, Estado de México	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Hualahuac	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junia Local de Carninos C.P.50285, Municipio Toluca Estado de México	53101568	1B855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

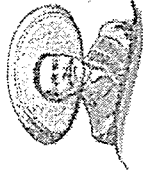
Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Servicio, Código, Fecha de Inicio, Descripción, and Cantidad. Lists medical service distribution across various states like Michoacán, Morelos, Nayarit, etc.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Periferia	No. Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Ubicación	Ciudad	PREI	SAL	Categorización	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	116Z-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	116Z 11 Nuevo Laredo	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	116Z 13 Matamoros	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Benito	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulhuapán	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	116Z 11 Jalape. Veracruz Norte	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 71 Coatepec	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltilbaranca	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 75 Peza Rica	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	37	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosahuahuque	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 C.D. Mendoza	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tezatepec	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 56 Ixmiquitana	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tres Valles	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barrera	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	116Z 48 San Pedro Xalpa	Umidad Médica	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Código	Clave	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Código	Clave	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Código	Clave	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Código	Clave	Descripción	Unidad Médica	Localidad	Código
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	UMF 13 Azcapotzalco	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.05221, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	UMF 140 La Teja	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	40	Sur de la Ciudad de México	HIZ 2A Paseo Troncoso	HIZ 2A Paseo Troncoso	53101568	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 3 Sur Atl, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	HGR 2 Villa Coapa	53101568	Mecánica y Fluidos	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Est-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	UMF 31 Iztapalapa	53101568	Mecánica y Fluidos	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09330, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4A	Especialidades CMN La Raza Hosp.	HES CMN La Raza	HES CMN La Raza	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Semis, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30											
22	4C	Traumatología, Magda, de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	HTO Magdalena de las Salinas	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4C	Traumatología, Magda, de las Salinas DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Hosp.	HTO Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlan C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HTO CMN Puebla	HTO CMN Puebla	53101568	Mecánica y Fluidos	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León Hosp.	HTO 21 Monterrey	HTO 21 Monterrey	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	HP CMN Occidente	53101568	Mecánica y Fluidos	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	53101568	Mecánica y Fluidos	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1											
23	01	Aguaascalientes	HCZ 1 Aguaascalientes	HCZ 1 Aguaascalientes	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6											
23	02	Baja California	HCZMF 6 Ensenada	HCZMF 6 Ensenada	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1											
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	HGR 1 Tijuana	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Calle Canadá, No.16001 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2											
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22277, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.290.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2											



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Ciudad/UMAE	UMAE/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Grupo de Selección	Clúcep	PREI	SAI	Preparación	Completado
23	03	Uaja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.230660, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Moretón	Boulevard Hagedorn, Papá, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Moretón,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26900, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	06	Colima	HGZ 10 Amanatillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nueva Salajagua C.P.28180, Municipio Mangonillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28005, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2868 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29304, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.684 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarrza, No.272 Fraccionamiento Filadelfia C.P.35025, Municipio Gómez Palacios,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Guanajuato	HGZ 4 Delgado	Avenida Municipalismo, No.5/N Colonia 1855 C.P.30060, Municipio Delgado,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	11	Guanajuato	UMF 65 León	Boulevard Torres Lamda, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	11	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.29810, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francésca 1 Montero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Maxtongo C.P.21855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	8		
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1625 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalcapantla C.P.54030, Municipio Tlalcapantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalcapantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuanitla, C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52148, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	7		
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5		
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Expediente	GOB/DUMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listado	CUCOP	PAE	SAI	Descripción	Cantidad
25	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.65157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Nuevo León	HGSMP 12 Linares	Calle Emilio Carranza ,No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
25	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uruet Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65200, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.654000, Municipio Monterrey y Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11850	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
25	Oaxaca	HGZ 3 Huixtla	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.14 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Oaxaca	HGZME 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo ,No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.42B Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero ,No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Querétaro	UMF 9 Delimito	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Intero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumel	Avenida Maquiles , No.65 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupic , No.51 Región San José Binampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B. Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava , No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sinaloa	HGZ 69 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Sinaloa	HGZMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.03390, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasqueña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Ciudad	Localidad	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clave de Distribución	PRE	Clave de Distribución	Clave de Distribución	Cantidad
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Chidensas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87200, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF UMMA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria (Rehab)	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlan Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CODAS/UMAE	UMAE/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PRESE	SAI	Descripción	Cantidad
23	32	Venezuz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 784, Colonia Girasol Centro C.P. 994300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatan	HGU 1 Mérida	Calle 35, x 41, No. 429 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HEZ 17 Zacatecas	Calle Torredón, No. 313, Colonia Lomas de la Soledad C.P. 980604, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	HEZ 49 San Pedro Salpa	Calle Elpidio Cortez, No. 200 Colonia Ampliación San Pedro Salpa C.P. 07470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 670003, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zapateca	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1813, Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNAA 62 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No. S/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Baja C.P. 10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HEZ ZA Pasco Tomcosco	Eje Vial 2 Sur Afili, No. 144, Colonia Guaymas-México C.P. 05600, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGU 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No. 117 Colonia E-Hacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UNIFR Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No. S/N Colonia Estación Coapa C.P. 14310, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 51 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No. 1771 Colonia El Huevo C.P. 09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI Hosp.	DS CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 339 Colonia Doctores C.P. 66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4C	Especialidades, Hosp.	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 1050 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 46340, Municipio Guadalupe Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	4F	Especialidades, Hosp.	HES CAN Puebla	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4G	Especialidades N° 1, Cuajimalpa Hosp.	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Los Paraisos C.P. 37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4H	Especialidades N° 2, Sonora Hosp.	HES 2 CNH Honorate Obregon	Calle del Seguro, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliar BASS C.P. 85200, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	4I	Especialidades N° 3, Veracruz Hosp.	HES 1a Veracruz	Avenida Cuahuatempoc, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4J	Neurología, Farmacología, Magda, de las Salinas, DF	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

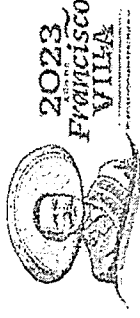
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

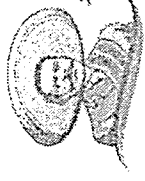
Clave	Descripción	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código
23	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4					
23	Hosp. Ortopedia y Traumatología de las Salinas DF	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1					
24	Agua Calientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4					
24	Hidalgo	Boulevard Luis Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Amboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
24	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3					
24	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 lote 1 Colonia Región 505 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
24	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4					
24	Veracruz Sur	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3					
24	Especialidades, Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1					
24	Hosp. Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1					
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02590, Municipio Acazapalco, Ciudad de México	53101573	Medicina Física y Rehabilitación	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2					
25	Baja California Sur	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	53101640	Mecánica y Fluidos	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2					
25	Colima	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecoman Centro C.P.28100, Municipio Tecoman, Colima	53101640	Mecánica y Fluidos	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2					



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barid	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Categoría de la Unidad Médica	Cuota	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
25	11	Guajuato	Av. Independencia, No. 571 Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Coliayo, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guajuato	Av. De la Reforma, No. 307 Colonia Gómez C.P. 36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guajuato	Calle Jardín del Cantón, No. 17 Colonia Guadalupe Centro C.P. 36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	Prolongación Guerrero, No. 571 Colonia Tulancingo Centro C.P. 43600, Municipio Tulancingo de Bravo Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	Av. Independencia, No. 571 Colonia Indio de Niza C.P. 43936, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morales	Av. Lázaro Cárdenas, No. 571 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morales	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tabasco	Boulevard Cuernavaca, No. 105 Colonia Tiscala Centro C.P. 90000, Municipio Tiscala, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Hoop	Av. Cuauhtémoc, No. 571 Colonia Fernando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 571 Colonia Las Puercas Sta. Sección C.P. 21277, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Avenida Padre Kino, No. 750 Fraccionamiento Soler C.P. 22550, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Paseo De los Lobos, No. 603 Colonia Los Lobos C.P. 22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	Avenida Topanga, No. 571 Colonia Solidaridad C.P. 83436, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	Calle Primero, No. 500 Colonia Macizo Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	Boulevard Agustín Ahuacal, No. 200 Fraccionamiento Real C.P. 23660, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	Avenida Ignacio Allende, No. 571 Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Carrizavieja, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Noyola, No. 571 Colonia Loma Bonita C.P. 23540, Municipio Mucig, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	Calle Francisco de Ulloa, No. 01 Puerto Pueblo C.P. 22950, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	Calle Fundadores, No. 571 Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Misericordia, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	Avenida Fundadores, No. 571 Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P. 23835, Municipio López Mateos, Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Compuche	Carretera Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Compuche	Municipio Compuche, Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Compuche	Carretera Federal Charrupón, Compuche, No. 571 Ingenio Charrupón, C.P. 24531, Municipio Charrupón, Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
06	06	Colima	Avenida Pástor esq. Fino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P. 28229, Municipio Minatitlán, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
06	06	Colima	Avenida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
06	06	Colima	Calle Jardín del Cantón, No. 17 Colonia Guadalupe Centro C.P. 36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
06	06	Colima	Calle Benito Juárez, No. 571 Colonia Salvadora Centro C.P. 38000, Municipio Saltillo, Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
06	06	Colima	Avenida Degollado, No. 571 Colonia Colima Centro C.P. 38000, Municipio Degollado, No. 571 Colonia Colima Centro C.P. 38000, Municipio Pinar del Guajalito	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
06	06	Colima	Boulevard Cereza, No. 1005 Colonia Las Alondras C.P. 37418, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
06	06	Colima	Avenida Libertad, No. 571 Colonia Lirio de Zapata, Valle de Santiago C.P. 38000, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

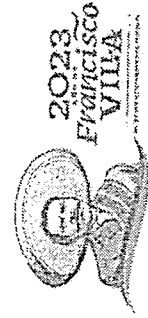
25	11	Quaujatuto	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 27980, Municipio San José Iturbide,Guaujatuto	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuauhtepic	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuauhtepic de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuauhtepic de Hinojosa,Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
25	19	Nayarit	HCMF 70 S. Ixcuintla	Boulevard Nichar Echeverrin, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.516 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle José G Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Monterrey	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Félix Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magallanes, No.S/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Vialoz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corfion, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Artesaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tójar, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio Garza,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.24270, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. Expediente	UBA/B/D/MAE	UBA/B/D/MAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Óptica	CUCOP	PREF	SAI	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Cuernavaca	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 10 Cancún	Avenida Nichipie, No.51 Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Bonampak, Quintana Roo	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Angelon Marielocucubán Valles, No.5/N Colonia Monterreana C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 38 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Aliquíp Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Caméidos C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Las Mocthis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormé, Sinaloa	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF-UMARA 56 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Puerto Moreno, No.14 Colonia Continente C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85460, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd. Chirigón	Calle Jacinto López y Jallero, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajupén, Sonora	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 10 Huenema	Calle 31, No.280 Pueblo Huenema C.P.97350, Municipio Huenema, Yucatán	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.603 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de la Soledad C.P.99000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	11622 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	11621 Zacatecas	Calle Torcedo, No.33 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle 190, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalón	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99600, Municipio Jalón, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	36	Zacatecas	UMF 5 Beréz	Boulevard Bernardo Quintana (la Sierrita Patria), No.5/N Fraccionamiento Bimural C.P.99360, Municipio Beréz, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Agustín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99100, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	36	Zacatecas	UMF 17 Calera de	Calle Acceso a la Coladora, No.5/N Estación La Coladora C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.90635, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ole, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	36	Zacatecas	UMF 44 Vallarisco	Carretera Antonino 604, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99200, Municipio Vallarisco, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 36 Cjcaliente	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.98770, Municipio Ojo Caliente, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 35 Horia Ángeles	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Horia de Angeles C.P.98841, Municipio Nuria de Angeles, Zacatecas	Óptica	5301650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad de Planeación	Descripción	Óptica	Código	Presupuesto	Cantidad	Observaciones
26	Zacatecos	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	2	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	1	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera a Tlatenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	1	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Zacatecas	UMF 11 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	10	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	2	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Percevilillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	15	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Cni. Cuerrtero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Cuerrtero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	2	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.0927, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	3	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.45340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101650	11947	6	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Alifras C.P.65300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	4	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	1	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. Pediatría CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	10	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hosp. General CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	1	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
27	01	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoacaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	03	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	2	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	03	UMF UMMA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mojica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZ 14 Guadaluajara	Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZ 21 Tepatlitlán	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZ UMMA 7 Lagos de Moreno	Circuito Sur Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida El Topayac, No.768 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZMF 26 Tala	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Jaime Lleras, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
27	14		Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán, Jalisco	Óptica	53101653	11950	1	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Bando, No. Unidad/UMAE, OPAS/UMAE, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, Cúpo, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment procurement details across various units and locations.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	COORDINADAS
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Campeche, Campeche	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Campeche	Calle 41 ^{ra} , No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Campeche	Avenida Ma. Lavalie Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Colima	Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Colima	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28865, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Guajuato	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guajuato	UMF 34, Jaraí Progreso	Guajuato	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaraí de Progreso Centro C.P.38170, Municipio Jaraí del Progreso, Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 11 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.02 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.23880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Baja California	Calle Canadés, No.16801 Colonia Rio Tijuana, 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Coahuila	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chapas	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 65 Guadaluajara	Jalisco	Calle San Felipe, No.014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44000, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Estado de Mexico Oriente	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Estado de Mexico Oriente	Avenida José María Morelos Km.12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de Mexico Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Nuevo León	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Núm. Orden	Núm. Orden/UMAE	GORD/UMAE	Unidad Réplica	Destino de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	Código	PIEI	SAL	Descripción	Cantidad
				Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación						
30	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Hicofas Graza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iruñide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	28	Tlaxasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tlaxasco	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.09470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Carlas de Cregor	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancero, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasafrancisco	Eje Vial 3 Sur ARII, No.146 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacatepec, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	40	Hic México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.472 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Porcales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coaxpa	Callejón Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coaxpa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1	
30	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Nittas C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2	
30	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	15	Estado de México Oriente	HGZ 07 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequisquiuhnac	Avenida Dorneros, No.5/N Unidad Habitacional INES Tequisquiuhnac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	
31	15	Estado de México Oriente	UMF 01 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacaco de Barrozar, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	15	Estado de México Oriente	UMF 05 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56000, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	15	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	
31	4X	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Benito Domínguez, No.255 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	02	Hosp. General C.MR. La Raza Baja California	HG CMN La Raza	Circuito Interior Pasen de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3	
31	02	Hosp. General C.MR. La Raza Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

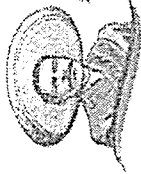


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	HGR	Localidad	Descripción de la Unidad Médica	Clave de Distribución	Clave de Identificación	Clave de Clasificación	Clave de Operación	Clave de Tipo de Servicio	Cantidad
32	Baja California	HGR Tijuana	HGR Tijuana	Calle Canadá, No.1600 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Coahuila	HGZMF 16 Torreon	Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5	
32	Jalisco	HGZ 62 Pto. Vallarta	Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4	
32	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44000, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3	
32	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juarez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Nuevo Leon	HGZ 33 Félix U. Gómez	Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5	
32	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Apodaca	Carretera Miguel Aleman, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2	
32	Nuevo Leon	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Irbubide C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Notte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acozacatlan, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	
32	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacilco	Itzacilco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacilco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1	



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. Unidad Médica, Localidad, Unidad Médica, Distribución de la Unidad Médica, Grupo de Relación, Cúscop, PREJ, SAJ, Partición, Cantidad. Rows list medical equipment like microscopes and refrigerators across various units.

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

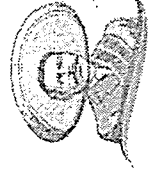
ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UBICACIÓN	COORDINADOR	TELÉFONO	CÓDIGO POSTAL	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lirioavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.935 Colonia Camélinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Atecatlan	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquilapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Callesmora, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Sociedad, No.5/N Colonia Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Matul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Ancha	Eje Vial 3 Sur Anit, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.03300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libro, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. de Materiales	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Unidad de Medida	CLICOP	PIREL	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Esp. Especialidades C.M.N. La Raza	Calle Soils, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Esp. Especialidades N° 25, Nueve León	Eje Vial Mictopoltimano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nueve León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Pueblo	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.602 Fraccionamiento Opacaliente C.P.20390, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57780, Municipio Cuautlilan Izcalli, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Boulevard Coahuila, No.8/N Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55770, Municipio Coahuila de Berrisobal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chatero de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chicolo, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Calle Alamo Barahona, No.5/N Fraccionamiento La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Municipio Torosca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Carretera Morelos-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcan C.P.56000, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida Jovita María Moreno Km 17.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	Avanida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpan C.P.54030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Prisons De San Agustín 3A Sección C.P.95130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Carretera Federal México-Toluca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xomechahuacan C.P.55745, Municipio Telamón, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	Avenida 510, No.609 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	01	Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
34	01	Aguaascalientes	Avenida Convergencia de 19A Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
34	01	Aguaascalientes	Avenida Lerdú, No.169B Colonia Nueva C.P.2100, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
34	05	Bajo California	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.25980, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
34	05	Bajo California	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.28070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

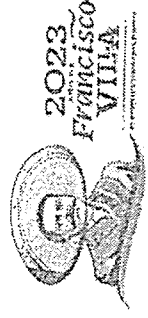
35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Icosos C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Papp, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HFCZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28868, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ1 Villa de Alvarez	Avenida Lapsizábuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29104, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuahutémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchior Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.4070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IM65 C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerro	UMF-UMAA 29 Dilmante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Albos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

RUBRO	MUNICIPIO	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA		GRUPO DE LICITACIÓN	CUBICAJE	PREL	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				ESTADO	MUNICIPIO						
35	Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Neotopog C.P. 42655, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachua	Boulevard Luis Donato Coloso, No. 201 Fraccionamiento Aboladeras Santa Elena C.P. 42085, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pharescenton, No. S/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	Jalisco	HGZ UMMA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No. 768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Jalisco	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44109, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Jalisco	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lbaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7	
35	Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de Mexico	Oriente	HGZ 107 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. 571 Colonia Niños Héroes C.P. 50640, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de Mexico	Oriente	HGR 77 Cuatrecasas Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapanatlá C. P. 54030, Municipio Tlalapanatlá de Baz, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Estado de Mexico	Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos de San Agustín SA Sección C. P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de Mexico	Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. S/N Colonia Zacauatlán C. P. 55700, Municipio Coscatlán de Berriz, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Estado de Mexico	Poniente	HGR 220 Tulaca	Avenida Paseo Toluca, No. 620 Colonia Vértice C.P. 50160, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Estado de Mexico	Poniente	UMF 187 La Jiguera	Calle Francisco Barrera, No. S/N Colonia Ampliación Cristóbal Colón C.P. 52940, Municipio Alzapotlán de Zaragoza, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Estado de Mexico	Poniente	UMF UMMA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Querencia, No. 23 Colonia Andrés Bolsa Enrique C.P. 52140, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Michoacán	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alarcóns, No. S/N Colonia La Luneta C.P. 59600, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Michoacán	Michoacán	UMF UMMA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No. 1901 Colonia Camelinas IFFONAVIT C.P. 58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanés, No. 2 Colonia Centro C.P. 62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. S/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Morelos	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Bazarillo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDICINA	UNIDAD DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolár Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63200, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nayarit	UMF 19 Mescoles	Calle Joséfa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mescoles C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Carza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle Joséfa M. Paredes y Ballescuer, No.5/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calles reforma y Progr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70910, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teñitziña C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Pasco Central, No.6Km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	HCR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76134, Municipio Querétaro,Querétaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Nappoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

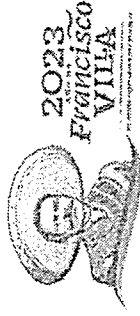
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Región	MB	UDAMAE	POBAYUDAMAE	Unidades Médicas	Entidad Federativa	Unidad Médica	Grupo de Atención	Clave	PREI	SAI	Presupuesto	Guía
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangaranga	Avenida Tangaranga, No. 205 Colonia Ricardo B Anaya C.P. 78190, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cda. Valles	Boulevard Aníbal Moreno Ciudad Valles, No. 5/N Colonia Proctezuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Las Fuentes C.P. 81756, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 87249, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	26	Sinaloa	HGZMF 30 Guaymas	Boulevard Antonio Ruales, No. 5/N Colonia Guaymas C.P. 81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	26	Sinaloa	HGZMF 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No. 5/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4		
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Alameda, No. 5/N Fraccionamiento Terranova C.P. 80145, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 5/N Colonia Modelo Norte C.P. 83380, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No. 5/N Colonia Juárez C.P. 85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. 5/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1		
35	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Crea Blanca C.P. 86050, Municipio Centro, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5		
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88625, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. 5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mira y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No. 300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Pedro sosa C.P. 87200, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	29	Tamaulipas	HGZ 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Estuario Nacional C.P. 85470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No. 800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P. 87346, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3		
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No. 5/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2		

AMEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

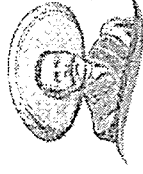
Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
35	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3			
35	Veracruz Norte	HGZMF 2B Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	Calle Roman Mbrín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.95700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4			
35	Zacatecas	HGZ 17 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4			
35	Noche de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acazapotzalco C.P.02000, Municipio Acazapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Antl, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia EX-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15			
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa - No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1			
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajalpan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cárleme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5			
35	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2			
35	Hosp. Traumatología, Magdos. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6			



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

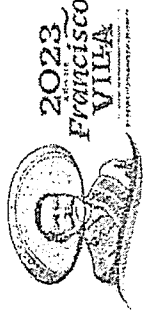
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Salida	No. Local/UMAs	Local/UMAs	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCIP	PIEL	Salas	Descripción	Unidad
35	40	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DE	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	41	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	42	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael, C.P.06470, Municipio Cuautitlán, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	0
35	43	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	44	Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuautitlán, No.330 Colonia Doctores, C.P.06720, Municipio Cuautitlán, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	45	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMH Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.46340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	46	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMH La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza, C.P.02390, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
36	01	Agua Calientes	HGZ 2 Agua Calientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente, C.P.20190, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	21	Onama	HGZ UAA4A 1 Onama	Calle 1 de Mayo de Chapultepec, No.621 Colonia Onama Centro, C.P.60000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	36	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.315 Colonia Lomas de la Soledad, C.P.90040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39	Monte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02	Bajo California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Hermosa, No.84 Fraccionamiento Bahía, C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04	Coahuila	HGZMF 1 Compuche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro, C.P.24000, Municipio Compuche, Coahuila	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón, Jardín, C.P.27800, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro, C.P.26800, Municipio San Juan de los Ríos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces, C.P.47630, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ UAA4A 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.788 Colonia Tepeyac Plus, Sección C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.9530 Colonia Moderna, C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Ordaz, C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro, C.P.44000, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.0660 Colonia B de Julio, C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2108 Colonia Circunvalación Obispos, C.P.46716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101209	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAME / LAG



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

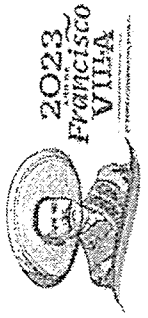
ESTADO	CODIGO	UNIDAD DE SALUD	UBICACIÓN	CIUDAD	PRESTACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Estado de México	37	15	HGZ 57 La Quebrada	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	37	15	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	37	15	HGZMF 716 Xalostoc	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	37	15	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	37	15	HGR 196 Fidel Velázquez	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	37	15	HGR 200 Tecamac	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Michoacán	37	17	UMFH 64 Puruanidiro	Laboratorio	53103000	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Morelos	37	18	HGRMF 1 Cuernavaca	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Nayarit	37	19	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Nuevo León	37	20	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
San Luis Potosí	37	25	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sinaloa	37	26	HGZMF 32 Guasave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sonora	37	27	HGR 1 Cd. Obregón	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Norte	37	31	HGZ 11 Jalapa.	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Sur	37	32	HGZ 36 Coatzacoalcos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Sur	37	32	HGR Orizaba	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	39	UMF 14 Aeropuerto	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	39	UMF 120 Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 2A Paso Troncoso	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 30 Iztacalco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	40	HGZ 1A Venados	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Hosp. Cícneco Obsteria N° 23, Nuevo León	37	4N	HGO 23 Monterrey	Laboratorio	53103600	12235	533.224.064.6.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

PHIET	No. CUBEP	BOAD/UMAF	Unidad Médica	Domicilio del Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBEP	PHIET	SAI	Descripción	Cantidad
38	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.27880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/M Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Salinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.25943, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	16	Jalisco	HGR 45 Cuadajajaró	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Cuadajajaró Centro C.P.4100, Municipio Cuadajajaró, Jalisco	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Cuadajajaró	Municipio Cuadajajaró, Jalisco	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	16	Jalisco	HGR 180 Obolitos	Calle Circunvalación Obolitos, No.2709 Colonia Circunvalación Obolitos C.P.44218, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México	HGR72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Hialepan C.P.54030, Municipio Hialepan, Estado de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México	UMF 63 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.38 Colonia Cuautitlán Centro C.P.56000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ-UMAF 1 Oaxaca	Calleza Heróicos de Chapultepec, No.021 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	20	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro Tlaxcala	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	20	Tlaxcala	HGSMF 4 Tenostique	Calle Velasco, No.5/N Colonia Centro C.P.66900, Municipio Tenostique, Tlaxcala	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	37	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17 Z, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatepec	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Sur de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Alagabales de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 14 Yemanós	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.2770 Colonia Portales C.P.03200, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	40	Sur de la Ciudad de México	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53102H	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 53 Leon	Boulevard Torres Landu, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 97530, Municipio León, Coahuila	Laboratorio	5310360	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	1
38	40	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39000, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310360	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	5
38	40	Nayarit	HGZMF 10 S. Jericuita	Boulevard Nicolár Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Occidental Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcamilitán, Nayarit	Laboratorio	5310360	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	1
38	40	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Calle Sur Juanes Ines de la Cruz, No.11 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310360	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	1
38	40	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 7 Norte, No.20004 Colonia Centro C.P.172000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310360	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	2
38	40	Especialidades, Tlaxcala	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53102H	12240	533.224.0703.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns for location, unit, address, lab name, and equipment type. Includes entries for Baja California, Campeche, Coahuila, and Tlaxcala.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	CEAD/INAM	ODAD/UMA/E	Unidad Médica	Comunicación de la Unidad Médica	Unidad de Selección	Cuicop	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVE	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Actopan	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 19 Colima	Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Pal Paso	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Ampasturo	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07	07	Chiapas	UMF 26 Villalones	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
07	07	Chiapas	UMF 22 Acapahua	Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Huacacán	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	08	Chihuahua	UMF 17 Naica	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
08	08	Chihuahua	UMF 17 Meoqui	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
08	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
10	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
10	10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Durango	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

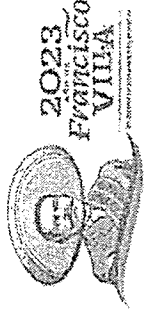
Clave	Entidad	Municipio	Unidad Médica	Localidad	Código Postal	Clave	Unidad Médica	Código Postal	Clave	Unidad Médica	Código Postal	Cantidad
41	Durango	UMF 45 Mapimi	Unidad Médica	Calle Jesús de La Torre, No.7 Localidad Mapimi	C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Durango	UMF T Durango	Unidad Médica	Calle Predio Canas, No.502 Colonia Silvestre Dorador	C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Unidad Médica	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez Cármez	C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro	C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 21 León	Unidad Médica	Calle Cona entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael	C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGS 54 Silao	Unidad Médica	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao	C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Unidad Médica	Carretera Federal Panamérica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata	C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Unidad Médica	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro	C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Unidad Médica	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva	C.P.38260, Municipio Villagran, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 53 León	Unidad Médica	Boulevard Torres Landi, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II	C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Unidad Médica	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas	C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 17 Sorla	Unidad Médica	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Sorla	C.P.36210, Municipio Comonfort, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Unidad Médica	Calle Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo	C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Unidad Médica	San Felipe, Guanajuato	C.P.38940, Municipio San Felipe Centro, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Unidad Médica	Avenida José del Valic, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho	C.P.38507, Municipio Apaseo el Alto, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 51 León	Unidad Médica	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos	C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Guerrero	UMF 2 La Garita	Unidad Médica	Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez, No.5/N Colonia Alta Progreso	C.P.39400, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala	Unidad Médica	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellania Grande	C.P.42700, Municipio Mixquiahuala Hidalgo	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Unidad Médica	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campana	C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 15 Apan	Unidad Médica	Avenida Adalberto Peniente, No.5/N Colonia Centro	C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.502 Colonia Rivera de Zúla	C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción	C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.632 Colonia Atotonilquillo	C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 179 Las Payotas	Unidad Médica	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso	C.P.49290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Estado de México Oriente	UMF 68 Tlupetlac	Unidad Médica	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlupetlac	C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	53101877	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	NO. CDAE/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUSSOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Atzacua	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P. 55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P. 56560, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahualcoyotl	Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 169 Chimalhuacán	Avenida Cebuan y Yoyotitl, No. S/N Barrio Talladores C.P. 56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No. S/N Colonia Mapalucá Centro C.P. 56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No. S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Conate, No. S/N Barrio Santa María C.P. 55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No. 408 Colonia Texcoco de More Centro C.P. 59100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No. 620 Colonia Veritice C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 273 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia La Mota C.P. 52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54030, Municipio Tlahuepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atzacualco	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Roldo Fabala C.P. 56454, Municipio Atzacualco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No. 18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P. 6100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuicatzen	Avenida Jesús Sanzón Flores, No. 1801 Colonia Carmelitas IPHOAVIT C.P. 59250, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No. 3200 Colonia Morelia Centro C.P. 56000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Ixtapalillo	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia José María Morelos C.P. 60940, Municipio Atzacualco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuicatzen	Carretera Morelia Salamanca, No. S/N Colonia El Calvario C.P. 56840, Municipio Cuicatzen, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No. 18 Colonia Cuernavaca Centro C.P. 62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelos	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No. 1 Colonia Centro Jilotepec C.P. 62550, Municipio Jilotepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 6 Puente de Iba	Calle Gilberdo Figueroa, No. 702 Colonia Puente de Iba Centro C.P. 62660, Municipio Puente de Iba, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	18	Morelos	UMF 24 Yecapitlán	Carretera Yecapitlán Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Ixtapalapa, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 209 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorrión, No. 3300 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Merinos Prieto, No. 2992 Colonia Loma Larga C.P. 64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533-255-0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CODIGO	UBICACIÓN	LABORATORIO	CUICOR	PRE	FEAL	DESCRIPCIÓN	Cantidad
Nuevo León	UMF 30 Pino	20	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	20	Avenida Manuel Ordoñez, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
Nuevo León	UMF 43 Escobedo	20	Calle Calceatino Gasca y Guanajuato, No.S/N Colonia Celastino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	HOZ-UMAA 1 Oaxaca	21	Calzada Herons de Chapultepec, No.6621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	21	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	21	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	21	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	21	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 12 Sto. Domingo	21	Calle Dr. irmael Toledo, No.S/N Colonia Deportiva C.P.70120, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	21	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Oaxaca	UMF 40 Itilán de Juárez	21	Avenida Filadelfo Hernández Campos, No.S/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Itilán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	21	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	21	Calle Efraín R. Gómez, No.S/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	21	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Carmine, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	21	Calle Llano Piedro el Bilco, No.S/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texma	22	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 24 Itzacar Matamor	22	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.S/N Colonia Itzacar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Itzacar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 1 Puebla	22	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 13 Puebla	22	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 2 Puebla	22	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 55 Puebla	22	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Inonavit Amulucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	22	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 6 Puebla	22	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	22	Circuito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT Sn Bartolo C.P.72670, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 3 San Felipe	22	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72630, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	22	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 22 Tezuitlán	22	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Tezuitlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 30 Tehuacán	22	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 9 Santa María	22	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



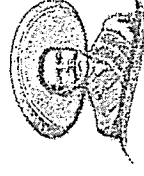
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuenta	Objeto/UNAE	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Unidad de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Artutiano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.7200,	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huachinango	Calle Corregidor, No.2 Colonia Huachinango Centro C.P.73160,	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Municipio Huachinango, Puebla Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.72330, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlixco	Avenida Manuel Aulia Comacho, No.302 Colonia Atlixco Centro C.P.72000, Municipio Atlixco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72000, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 52 Tepicapa	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José, C.P.75200, Municipio Tepicapa, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arzobispo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Hichupte, No.51 Región San José, Bormarpack C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxcala	UMF 18 Tepejala	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Tepejala Centro C.P.86900, Municipio Tepejala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxcala	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rotovira C.P.86400, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Ibañado Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89200, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CPM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla, Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90756, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Ahizaco	Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Juárez, No.102 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 25 Santiago Tuxtla	Calle Montinosos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Sorrisos Tuxtla Centro C.P.96830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenapique de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Higuales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. de Unidad, Localidad, UMF, Municipio, Nombre de Unidad Médica, Laboratorio, C.U.M.P., P.N.E., P.M., Descripción, Cantidad. It lists medical units and their distribution details across various municipalities in Mexico.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

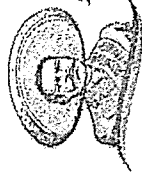


2023
Francisco VILLA
BICENTENARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

BARRIO	No. LOCAL/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Unidad de Planeación	CUISOP	PREB	SAL	DISPENSADOR	CANTIDAD
42	08	Chihuahua	HGZMF II Cd. Delicias	Avda. Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33900, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/El Estero	Circuito San Sebastián Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic/El Estero de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 11UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepic, No.768 Colonia Tepic/El Estero de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Vázquez, No.1950 Colonia Niobena C.P.44180, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.41100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Labor Calderón, No.1860 Colonia C. de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Olatos	Calle Circunvalación Olatos, No.2208 Colonia Circunvalación Olatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGR 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilpan, Estado de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 68 Tlalpatlac	Avenida Miraflores Km 19.5, No.5/1 Pueblo Santa María Tlalpatlac C.P.55.100, Municipio Tecatepec, de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56000, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahopan C.P.51040, Municipio Tlahopan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGR 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alimentos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59500, Municipio Zamora, Michoacán de Occidente	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGR 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Queretaro	HGR 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No. km 0600 Colonia Los Arroyos C.P.1690A, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arocas	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGRMF I San Luis Potosí	Calle Nicolaz Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.21825, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	Sinaloa	HGR 49 Les Marchis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.82956, Municipio Ahonc, Sinaloa	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGRMF 32 Guaymas	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guaymas C.P.81600, Municipio Guaymas, Sinaloa	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estelero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGR 7 Veracruz	Prologación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 30 Escalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	42	Sur de la Ciudad de México	HGR 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.02200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	42	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	45	Hosp. Especialidades N° I. Guapalapa, Hosp. Pediatría C.H.N. Siglo XXI	HES 1 C.M.N del Bujío HSP C.M.N Siglo XXI	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraíso C.P.37328, Municipio León, Guanajuato Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45				Laboratorio	5310128	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Orden, Estado, Unidad Médica, Descripción, Píe, Grupo de Atención, Cantidad, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution across various states and units.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBADI/MAE	QUAD/UMAE	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Grupo de Estructura	CUICOP	PREJ	SAI	Dirección	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 23 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Zolpo	Calle Ejército Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Zolpo C.P. 02470, Municipio Axcapualco, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGR 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo, No. 5/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Francisco	Eje Vial 3 Sur Atil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacaalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 09300, Municipio Tlalercán, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	2
43	40	Tlaxcala	HGR 10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310272	12294	533.631.0106.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20100, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 6601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	05	Cochula	HGR 1 Piedras Negras	Carrtera Federal No. 57, No. 5/N Colonia Las Delicias C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Cochula	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	05	Cochula	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26000, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Peridada C.P. 20045, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 de Mayo, No. 459 Colonia Promal C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cct. Delicias	Calle Valentín Fuentes, No. 2592 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P. 32800, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	4
44	11	Guerrero	HGZMF 21 León	Avenida Universidad, No. 5/N Zona Centro Chihuahua C.P. 3000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Calle Coral entre Juárez, No. 101 Colonia San Rafael C.P. 37360, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Circo San Sebastián Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ 09 Guadalupe	Avenida El Tepicay, No. 788 Colonia Tepicay 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	5
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2005 Colonia Días Cruz C.P. 40310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Calle San Felipe, No. 104 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44000, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 10 Chibol	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1660 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	14	Jalisco	HGR 10 Chibol	Calle Circunvalación Obispos, No. 2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3

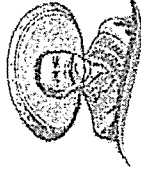
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
44	44	15	HGZ 57 La Quebrada	Estado de México	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	15	HGZ 98 Concalco	Estado de México	Boulevard Concalco, No. 01 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P. 55710, Municipio Concalco de Berriztábara, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	15	HGZ 197 Texcoco	Estado de México	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56180, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Estado de México	Carretera Mexico-Puebla Km. 17.5, No. S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan, C.P. 56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	15	HGR 75 Gustavo Baz	Estado de México	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanita C.P. 54030, Municipio Tlalnepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5		
44	44	15	HGR 196 Fidel Velázquez	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P. 55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	17	HGZ 4 Zamora	Michoacán	Avenida Paseo de los Alimentados, No. S/N Colonia La Luneta C.P. 59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	20	HGZ 33 Félix U. Gómez	Nuevo León	Avenida Félix Uresti Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 66010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6		
44	44	21	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 671 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3		
44	44	23	HGR 1 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. S/N Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	24	HGR 17 Cancún	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No. Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	25	HGZ 49 Los Mochis	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Altamira, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	26	HGZMF 32 Guasave	Sinaloa	Boulevard 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	26	HGR 1 Culiacán	Sinaloa	Boulevard Francisco Zarzo, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	27	HGR 1 Cd. Obregón	Sonora	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	29	HGZ 11 Nuevo Laredo	Tamaulipas	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	29	HGR 6 Ciudad Madero.	Tamaulipas	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional, C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	31	HGZ 11 Jalapa.	Veracruz Norte	Calle Lomas del Estado, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 80000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	31	HGZ 71 Veracruz	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No. S/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	31	HGZ 24 Poza Rica	Veracruz Norte	Calle Naranjos, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	32	HGZ 8 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	32	HGZMF 35 Cosamaloapan	Veracruz Sur	Boulevard Miguel Alemán, No. 130 Colonia Cosmaloapan de Carpio Centro C.P. 95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1		
44	44	33	HGR 12 Mérida.	Yucatán	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia García Cineres C.P. 97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		
44	44	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3		
44	44	40	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4		
44	44	40	HGZ 2A Paseo Toncosco	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 3 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2		

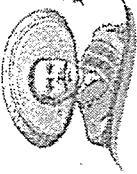
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CDDP/UMA	GOB/UMA	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Cuicóp	PHI	SAI	Distribución	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacnic	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacnic, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ IA Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.2770 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero Hosp.	Avenida Campesina del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.05200, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E	Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torred	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27400, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I	Especialidades N° Hosp. General de Especialidades N° 36, Veracruz	HES IA Veracruz	Avenida Cuahuilmoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.9810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K	Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HGO 3 Child La Raza	Avenida Vallejo en Antero vallerano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Acatpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V	Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGZMF 0 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Parcelamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 2da etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 5 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.459 Colonia Pinar C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	09	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.19800, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	HGZ 42 Hto. Venafra	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44001, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.10600 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Olatas	Calle Circunvalación Olatas, No.2308 Colonia Circunvalación Olatas C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.63101065.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS
DISTRIBUCION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Grupo de Atención	Clave	Descripción	Salario	Grupos de Atención	Clave	Descripción	Cantidad
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.5600, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2		
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.57050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Norelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.6245, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Hayait	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2		
45	Oaxaca	HGZ UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2		
45	Veracruz Sur	HGZ 6 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3		
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2		
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMJN La Raza	HGO 3 CMJN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio vateriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axtotlalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1		
46	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojoalcaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1		
46	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16901 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2		
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1		
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1		
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Banida	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Grupo de Licitud	Clasificación	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 1a oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Méjia, No.450 Colonia Promal C.P.32915, Municipio Juárez, Chihuahua.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ UNAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Informaviviera, Sect. C.P.32900, Municipio Juárez, Chihuahua.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF II Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circuito San Sebastián Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ UNAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.810 Colonia Moderna C.P.44390, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	16	Jalisco	HGZ 46 Guadalupe	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Díaz Ordaz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	16	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	16	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Ibaro Calveras, No.1069 Colonia II de Julio C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	16	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2200 Colonia Circunvalación Obispos C.P.45715, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	16	Jalisco	HGR 180 Tlapacotal	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlapacotal de Zabala, Jalisco.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quezada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quezada C.P.47609, Municipio Cuautlán Tlaxi, Estado de México.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bistamar, No.5/N Colonia Niños Héros C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3a Sección C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60920, Municipio Uruapan Michoacán de Ocampo.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Pán de Azúcar, No.200 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.777 Colonia Villas de San Ángel C.P.63720, Municipio Tepic, Nayarit.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obispa C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ UNAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Unica Centro C.P.69300, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR 1 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.1421 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Interoceánica Valles, No.5/N Colonia Nectezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Antecede de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormes, Sinaloa.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	ORDEN/UMIAE	EDAD/UMIAE	Unidad Médica	dominio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	Grupo	PBI	SRI	Distribución	Cantidad	
47	03		Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Guatavo Diaz Ordaz C.P.23525, Municipio Múgica,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03		Baja California Sur	UMF 9 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04		Campeche	HGZMF 1 Campecha	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04		Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41°19', No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04		Campeche	UMF 12 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04		Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04		Campeche	UMF 11 Ah Itz'at Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04		Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04		Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04		Campeche	UMF 5 Escatrega	Calle 25, No.5/N Colonia Escatrega Centro C.P.24350, Municipio Escatrega,Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04		Campeche	UMF 6 Hopelchen	Calle 18, No.16 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen Campeche	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05		Coahuila	HGZMF 10 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27090, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabán,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGSMF 6 Pácos	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Pácos de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Pácos,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGSMF 21 S. Piedra Colonias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGSMF 20 Fca. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HGSMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	HCS B Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.36200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 88 Barras Arizpe	Avenida de los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I.C.P.2590A, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 02 Uribeño	Calle Joaquín de Yelazco, No.374 Fraccionamiento Uribeño C.P.25020, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 00 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 60 Torreón	Calzada Avila Camacho, No.5020 Colonia Las Cañalinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05		Coahuila	UMF 07 INFONAVIT	Carretera Presa Ambiental, No.2090 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cufa de Distribución"

Partida	Código	Unidad	Unidad Médica	Unidad Médica		Grupo de Licitación	Cúlcup	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				COAD/UMAE	Unidad Médica						
47	07	Chiapas	UMF 65 Palenque			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMF11 Mesa Huasteca			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Mequi			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Hombre Cir. Diox			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH16 Canatlán			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMMA S3 Gómez Palacio			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamina			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGZMF 7 León			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	11	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMFH 6 Contraz			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 45 Irapuato			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 47 León			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guanajuato	UMF 53 León			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe			Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

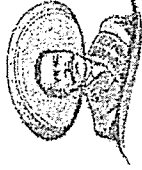
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023
ANIVERSARIO
FRANCISCO
VILLA**

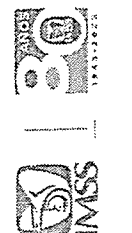
Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PIEET	SAL	Cantidad
47	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	3
47	Guanajuato	UMF 25 Jaraí de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Atlixco), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Xilix Camacho C.P.39507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 14 Silbo	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silbo Centro C.P.36100, Municipio Silbo de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	7
47	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barilo San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placentino, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilihuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 43 Tonalán	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tonalán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tomatecas, No.331 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45600, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.075 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pie., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Atamara C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	2
47	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.006 Colonia San Julián Centro C.P.47170, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Celfin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 195 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54959, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Actividad	CICOP	PRI	FAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Cu. Arteca	Avención Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Labares del Peñón C.P.55105, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.55500, Municipio Tecapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 94 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa Anita Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chimalhuacán	Avenida Cehuani Yoyotei, No.5/N Barrio Tallandres C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 02 Atenco	Calle El Comodoro, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56300, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 65 Ixtapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P.56550, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Occorumpo C.P.55600, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 227 Ixtapan Sal	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Ixtapan de la Sal C.P.51900, Municipio Ixtapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 230 Toluca	Calle Uruana, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mora C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxierrante de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlaxierrante de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 242 Tenango	Carretera Toluca Ixtapalapa de la Sal, No.5/N Pueblo Tenango de Alista C.P.52200, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 236 El Oro	Corredor Angélica Pereda, No.2 Colonia El Oro Higüelo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 88 Sta. Anita	Callejón Tabla Grande, No.5/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Jilozingo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF UNAA 231 Metepec	Avenida Hiedra La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bello Enrique C.P.52103, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 232 Villis Gro	Calle Ignacio Rayón Ota, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51700, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 246 Jocotitlán	Avenida Padre Laguna, No.301 Pueblo Jocotitlán C.P.50700, Municipio Jocotitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 249 Sanluis Tlaximulco	Carretera Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizosa C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 25 Puruarán	Calle El Prodigal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P.61632, Municipio Tlaximulco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	16	Estado de México Poniante	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	17	Estado de México Poniante	UMF 73 Uruapan	Calle Brucelas esquina Perú, No.5/N Colonia Los Angeles C.D.60100, Municipio Uruapan, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	17	Estado de México Poniante	UMF 23 Ixtiermillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José Benito Morales C.P.60940, Municipio Apatzingán, Michoacán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	

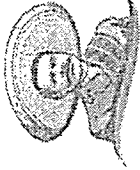
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. BOAS/UMAE	OSABY/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Ciudad	PBEI	SEA	Descripción	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría - No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodulco	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodulco Centro C.P.66500, Municipio Apodulco, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 65 Hidalgo	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 77 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gordon, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 22 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Lleras, No.560 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 14 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.600 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.66550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benficio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Vlla Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Cerrato	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Cerrato C.P.66900, Municipio Cerrato, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguascalientes	Carratera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguascalientes C.P.65800, Municipio Aguascalientes, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.66500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 San. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Curambres de Santa Catarina C.P.66350, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Calles y Guajalato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Hincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cervera, No.350 Colonia Hincón de la Sierra C.P.67391, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	Calle 4a. Oriente - No.703 Barrio el Pantheon C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 30 Loma Bonita	Calle 16 de septiembre - No.63 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dalevevita - No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Casillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 5to. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Latorre C.P.70700, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 58 EFFC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calle Correidora - No.710 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre - No.505 Barrio San Antonio C.P.71700, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapasatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70100, Municipio San Pedro Tapasatepec, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida Fidelco Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

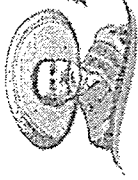
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3-5
"Guía de Distribución"

Buena	No. Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Relación	Clicop	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo, San Miguel Xoxtla C.P.72650, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Puebla	UMF 47 Tepesaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepesaca, Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 47 Cd. Cuicatlan	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio de Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalchicomula de la Sierra, Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 47 Tlacoatepec	Avenida Simaloa, No.26 Pueblo Tlacoatepec de Benito Juárez C.P.75680, Municipio Tlacoatepec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.002 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Cuernavaca, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Escalantes C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Higuaycán, No.51 Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancun	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carifas Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77460, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.8/N 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctl. Valles	Boulevard Antigua Morelia y Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretama C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarinas C.P.78920, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No.33 Colonia Ciudad Central C.P.78520, Municipio Ledral, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80708, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF 40A/45 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Calle Ferrerari, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Valla Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Hacerati	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoazil de García Centro C.P.83400, Municipio Nacoazil de García, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centroario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Herreroillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

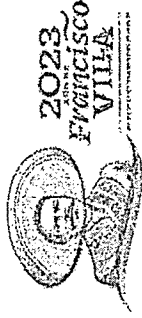
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

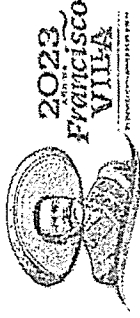
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	CANTIDAD
Sonora	UMF 4 Cuaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.86540, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	6
Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Paol Píero, No.5/N Colonia Meczuzari C.P.85850, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodeo, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 8 Caborca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque C.P.83500, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 36 Quetchehuaca	501 C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 33 Concoit	Calle 18 de septiembre, No.5/N Ejido Concoit C.P.85210, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchoyapa, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Aliende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2350 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq. Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 67 Obregón	C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fuindo Legal) Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86990, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Foviroso, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.368 Carretera Estatal ComalcalcoParícuti C.P.86500, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	2
Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1
Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

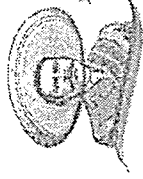
Clave	No. BOADU/MAE	BOADU/MAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Atención	Clave	PIET	Clave	Descripción	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Carmineiro Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalilpan	Calle Harriman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Xilitlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Cabino Barrera	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Cabino Barrera C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bascalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.315 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HQZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.99429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleza Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

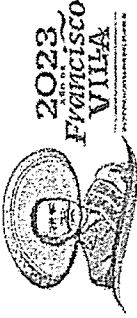


2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banilla	No. CDM/UMAE	CDM/UMAE	Unidad Médica	Distrito 66 Unidad Médica	Guerra (Letania)	GUICOP	PREST	SAI	Distribución	Cantidad
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya C.P. 07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	38	Norte de la Ciudad de México	UMF 26 C. Alzacavalco	Cerrada 5 de Mayo, No. 5/N Pueblo Santiago Atzacavalco C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Otraba, No. 5/N Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyacacán C.P. 04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No. 5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 01070, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Virreel	Avenida Tlahuac, No. 4687 Colonia El Virreel C. P. 03980, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacaco	Calle Sur 159, No. 1448 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12314	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No. 5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P. 22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Temecco	Privada Margaritas, No. 5/N Colonia Tecnico Centro C.P. 62960, Municipio Tecmeco, Morelos	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2013 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magdalena, No. 5/N Colonia Residencial Adah C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Huevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	25	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Axtelguaya	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	25	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Pizarro Condasa, No. 502 Colonia Esmeralda San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Axtelguaya	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 1014 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 1101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Tlaxaco	UMF 2 Cardenas	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cardenas, Tlaxaco	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Venezuela Norte	UMF 17 Coahuila	Calle Alaraz, No. 112 Colonia Conterpe Centro C.P. 91600, Municipio Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Venezuela Norte	UMF 57 Veracruz	Coahuila Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Venezuela Norte	UMF 43 Altotonga	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Venezuela Norte	UMF 32 Abarato	Calle Juan de la Luz Enriquez, No. 52 Colonia Altotonga Centro C.P. 93600, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Venezuela Sur	UMF 1 Otraba	Avenida Oriente 3, No. 794 Colonia Ortizaba Centro C.P. 94300, Municipio Otraba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Venezuela Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No. 5/N Colonia Tempango de Rio Blanco Centro C.P. 97300, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No. 177 Pueblo Acanceh C.P. 97390, Municipio Acanceh, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 21 Zacatecas	Calle Torreón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 5/N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: Unidad, CODAL/IMAS, COD/UMVA, Unidad Médica, Municipio, Calle, Laboratorio, CUCOP, RFEI, FEM, Descripción, Cantidad. It lists various medical units and their distribution details across different municipalities in Jalisco.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Postular	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Demuestra de la Unidad Médica	Clave de Distribución	CUICOF	PTEI	SAI	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Rizo	Avenida Gustavo Bza, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54050, Municipio Tlahuepanita de Baz Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín 3A Sección C.P.59130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamic	Carretera Federal México-Pachuca Km. 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Zoncuahuacan C.P.59745, Municipio Tecamic, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	15	Estado de México Oriente	HGR 510 Luis Margalith	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	17	Michoacán	HGR 8 Uruapan	Municipio Uruapan Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Huasteca León	HGR 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGR 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutia Gómez, No.5/N Colonia Olvera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
49	21	Oaxaca	HGR UNAA1 Oaxaca	Calle San Hierro de Chapultepec, No.601 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	25	San Luis Potosí	HGRMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abdoles de Tequisquiapan C.P.87035, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGR 49 Los Mechis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Puercas C.P.81256, Municipio Ahoraje, Sinaloa	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGRMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 71 Veracruz	Primeración Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Rruena C.P.91820, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Narajitos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93240, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.91600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGRMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 36 Coatzacoahuas	Calle Roman Marin, No.100 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Oricaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Oricaba Centro C.P.94200, Municipio Oricaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Yucatán	HGR 2 Mérida	Municipio Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Sinerres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Carlos M. Gropio	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 20 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 14 Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03360, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 47 Vicente Guerrero	Avenida Camacho del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 32 Villa Coahuila	Calle Del Hueso, No.5/N Colonia Estación Coahuila C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	48	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	MES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: ID, Hospital, State, City, Unit Name, Address, Laboratory, Code, Budget, and Quantity. It lists various medical units across different states and municipalities.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Población	No. Ciudad/UMA	COBAS/UMAs	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Medición	CICOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	H02 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 313, Colonia Lomas de la Soledad, C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	H02 49 San Pedro Xalapa	Calle Elpidio Cortez, No. 300, Colonia Ampliación San Pedro Xalapa, C.P. 024270, Municipio Atzacotalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	H02 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 52, Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H02 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 272, Colonia del Valle Centro, C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H02 30 Histórico	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473, Colonia Santa Anita, C.P. 068300, Municipio Itacaol, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H02 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No. 270, Colonia Fontales, C.P. 033500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Hosp.	H02 CMH La Raza	Calle Seris, No. 52, Colonia La Raza, C.P. 02990, Municipio Aztatlan, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Especialidades N° 25, Nuevo León	H02 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano, 35, No. 52, Colonia Valle de las Hillas, C.P. 64500, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	H02 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Felix U Gómez, No. 52, Colonia Obrera, C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533,860.00/41.01/01	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguascalientes	H02 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 202, Fraccionamiento Lindavista, C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Croz, No. 504, Colonia Las Huertas, Sta. Sección C P 22177, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No. 52, Fraccionamiento Santa Isabel, C.P. 24052, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 112, Fraccionamiento Ampliación cd. Concordia, C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 301, Colonia Colima Centro, C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	H02 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. 507, Colonia Periferia, C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF UNAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2550, Fraccionamiento Las Canteras, C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 52, Colonia Tapachula Centro, C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durán, No. 654, Fraccionamiento Panamericano, C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No. 5014, Colonia Jardines de Jerez II, C.P. 29530, Municipio León, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	12	Hidalgo	H02 MAF Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407, Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	13	Hidalgo	H02 MAF 5 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32, Colonia Nextingo, C.P. 42865, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luk Donald Colosio, No. 201, Fraccionamiento Arboledas Santa Elena, C.P. 42085, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasentón, No. 52, Colonia Real de Minas, C.P. 43032, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No. 1425, Colonia Observatorio, C.P. 44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No. 6215, Colonia Guadalupe, C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02/01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado de México, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Servicio, Cantidad. Rows list various medical units and their distribution details across different states and municipalities.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Puebla	Nº	UBADY/UBADSE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Diagnóstico	Código	PAE	SAI	Descripción	Cantidad
	31	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estrecho, No.5/N Colonia Zapiza Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Zapiza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	31	Veracruz Norte	UMF 81 Veracruz	Proteccion San Diaz Milon, No.5/N Colonia Placenta C.P.81944, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	32	Veracruz Sur	UMF 04 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oaxaca	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Oaxaca Centro C.P.94300, Municipio Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	30	Norte de la Ciudad de México	HQZ 48 San Pedro Zapiza	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Zapiza C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	30	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	30	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Puebla Nueva Bajo C.P.16140, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 2A Paseo Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	HQR 2 Villa Coapa	Calzada Del Fuero, No.177 Colonia Ext. Haciendas Coapa C.P.16310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Monte C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HQZ Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HQR Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HQZ Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahual, C.P.53350, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HQZ CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Traumatología y Ortopedia Hº 21, Nuevo León	HQZ 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HQZ CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Hosp. Pediatría, Jalisco	HQZ CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.25 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HQZ CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
	40	Hosp. General C.M.N. La Raza	HQZ CMN La Raza	Cirujano Interior Papeo de las Escarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

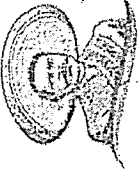
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UNIDAD	UBICACION	GRUPO DE ACTIVIDAD	CLASIFICACION	RIEL	SAL	DESCRIPCION	CANTIDAD
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azeapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	16243	564,002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	41	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.93810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	15445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azeapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	15448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepicatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepicatlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalcapantla C.P.56030, Municipio Tlalcapantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	16	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	16443	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	15448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tannaganpa, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso - No.5/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	16449	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coscalco de Beriozabal, Estado de México	Laboratorio	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Mante, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 C.d. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre - No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO

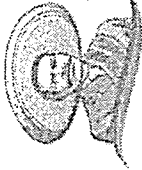


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. BOB/UMAE	Unidad Médica	Beneficiarios de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PREI	ESL	Participación	Cantidad
56	17	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.85 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39000, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, 1627066 Colonia Diaz Ordaz C.P.49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1074 Colonia Guadalupe Centro C.P.41600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lazaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	HGR 10 Ocotlán	Calle Circunvalación Ocotlán, No.2709 Colonia Circunvalación Ocotlán C.P.47716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.52/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	HGZ 68 Tlalpetlac	Avenida Miguel Alemán, No.105, No.5/N Puesto Santa María Tlalpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56460, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	HGR 72 Gustavo Díaz	Avenida Gustavo Díaz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpetlac C.P.54020, Municipio Tlalpetlac, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	UMF 69 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.29 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFORMAVII Norte Iera, Sección C.P.57720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Camero de San Juan C.P.36600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	HGZ 7 La Piedra	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedad, Michoacán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	HGZ 2MF 10 S. Ixcamilta	Boulevard Nicolás Edmundo, No.5/N Colonia Sanluis Ixcamilta Centro C.P.63300, Municipio Sanluis Ixcamilta, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	HGZ 1 UMAPA 1 Oaxaca	Carretera Héroes de Chapultepec, No.63 Colonia Oaxaca Centro C.P.96000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	UMF 57 La Mixquihuita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFORMAVII la Margueta C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	23	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.185 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	HGR 19 Cancún	Avenida Profrontera Nacional, No.402 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	HGZ 49 Los Mochis	Municipio Ahone, Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	27	HGR 1 Cd. Obregon	Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85700, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	30	HGZ 1 Ixcacala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Ixcacala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	HGZ 2M 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFORMAVII C.T.M.C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	UMF 37 Colapalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Colapalpan Centro C.P.90200, Municipio Colapalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	HGZ 7 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 17, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	HGZ 36 Contracoales	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925-03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
Guía de Distribución

Table with columns: Partida, OBAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio en la Unidad Médica, Grupo de Atención, GLEOP, PREI, SAN, Descripción, and Cantidad. Contains 30 rows of medical equipment distribution data.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	No. Orden	UBO/UBIAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Relación	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 2 Marzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Marzanillo Centro C.P.29200, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Mirzavillito	Avenida Parotas est. Plno. No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Rentero Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Morelos, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez, 1 C.P.34229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 48 Durango	Carretera Al Miraflores, No.18 Fraccionamiento Real del Miraflores C.P.34099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF-UMIA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Naderaga, No.5/N Fraccionamiento El Derado C.P.35029, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Madero, No.600 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35150, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF111 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF116 Coahuilar	Calle Niño Arriero, No.5/N Colonia Coahuilar Centro C.P.38300, Municipio Coahuilar, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Municipio Coahuilar, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Carretera Federal Parroquia Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Mineral de Plata, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 67 León	Avenida México 651, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.207 Colonia Las Trojes C.P.37221, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 56 las Mandarinas	Boulevard Torres Landá, No.5804, Colonia Jardines de Pérez il C.P.37550, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 91 León	Boulevard Carera, No.005 Colonia Las Mandarinas C.P.37410, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Parafos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.38570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Braya, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida América, No.5 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43816, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuitláhuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
JALISCO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ciudad de Referencia	Subsidiario	PIE	Costo	Descripción	Cantidad
58	14	Jalisco	UMFH 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF1 Guadalupe	Calzada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1450 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalupe	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Naigüero, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.S/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle De Venecia, No.121 Barrio Aviesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Cerero, No.1476 Colonia del Fresno Iera, Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44997, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cuitahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 168 Tepatlán	Calle Hidalgo esq. Arcecas, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tomatlacas, No.1311 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45000, Municipio Tonalá, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacífico Pte., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramaia C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Balanzón Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Calle Lerdo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Hernando de Marcell, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Paretas	Calle Sugerito, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Tlaxián	Calle Capulín, No.S/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá, Jalisco.	Laboratorio	53101292	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GDAD/UMAE	GDAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PRES	SAI	Distribución	Cantidad
50	15	Estado de México	UMF 95 Patxaco	Unidad Médica	Avenida María Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54670, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 79 Valle de Ceylan	Unidad Médica	Municipio Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan, C.P.54650, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Unidad Médica	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54600, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 64 Tepicquahuahuc	Unidad Médica	Tepicquahuahuc, No.5/N Unidad Habitacional INASS, Avenida Benavides, C.P.54050, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 185 Lomas de Cartagena	Unidad Médica	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54950, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 186 Patxaco	Unidad Médica	Avenida Somex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itacauba Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalmanalco de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Unidad Médica	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 184 Infonavit Sur	Unidad Médica	Calle Juan Estrella, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Nittos Héroes, C.P.54763, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 188 Tepicpacpa	Unidad Médica	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Los Torres, C.P.54743, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Unidad Médica	Calle Alfaro, No.657 Puebla Santa Clara Coahuila C.P.55340, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 60 Tulpetic	Unidad Médica	Avenida José María Morelos, Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetic, C.P.55000, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Unidad Médica	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín, C.P.55190, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Unidad Médica	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva, C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 52 Ctl. Azteca	Unidad Médica	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Jardines del Peñón, C.P.55193, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 181 Ecatepec	Unidad Médica	Calle Amapolas, No.701 Colonia La Manzana, C.P.55020, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 89 Otumba	Unidad Médica	Calle Eugenio Montañez, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías, C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Unidad Médica	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán, C.P.55700, Municipio Cuacuilco de Berdozal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF-UMAA 180 Chalco I	Unidad Médica	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Proclama, C.P.56016, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 181 Chalco II	Unidad Médica	Avenida Tezomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda, C.P.56000, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Unidad Médica	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56038, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Unidad Médica	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan, C.P.56680, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 74 San Rafael	Unidad Médica	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco, C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 70 Ayotla	Unidad Médica	Carrteras Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera, C.P.56540, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyotl	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul, C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



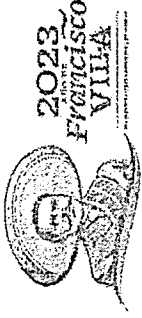
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. SUBPROGRAMA	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Cuicuilap	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampicilina Cristóbal Higuera C.P.529400, Municipio Atlapuzc de Zaragoza Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 221 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bello Metepec C.P.529400, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Cuadalupe C.P.521007, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxamtlaco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Lical de Camfillos C.P.520295, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolás San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.500100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 74 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 114 Cadereyta	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 116 Allende	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 59 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 10007 San Pedro Garza	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 32 Y. Guadalupe	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 29 Y. Guadalupe	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 20 Y. Juárez	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 8 El Carrizo	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 74 Villa García	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.601305, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



Anexo No. 3.5
"Cuía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	GRUPO DE SERVICIOS	FECHA	CANTIDAD
Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León		Refrigerador	53101292	19227	1
Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Colchico Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León		Refrigerador	53101292	19227	1
Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León		Refrigerador	53101292	19227	1
Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León		Refrigerador	53101292	19227	1
Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Alvarham, Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León		Refrigerador	53101292	19227	1
Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dalevenca, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Refrigerador	53101292	19227	1
Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca		Refrigerador	53101292	19227	1
Oaxaca	UMF 38 FFCC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca		Refrigerador	53101292	19227	1
Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Ls Flores C.P.7240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5535 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 19 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo 8 Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaulipos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76059, Municipio Querétaro, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1
Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Artega		Refrigerador	53101292	19227	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bando	Hib. CODA/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUSOP	PREI	ESL	Descripción	Cantidad
58	23	Querétaro	UMF 11 S. P. Juárezqui	Calle Melchior Ocampo, No.541 Pueblo Santa Rosa Juárezqui C.P.76224	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 9 Del Hatico	Municipio Querétaro, Querétaro de Arcego	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arcego	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Querétaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 411, No.1Km 0700 Colonia Santa Bárbara Iia Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arcego	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia, 3a Sección C.P.78177, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Corralillo, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava - No.51N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Anaxáfor, No.51N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.51N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matichuela	Calle Betancourt esq Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matichuela Centro C.P.78700, Municipio Matichuela, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cds Voltes	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Voltes, No.51N Colonia Moretuma C.P.79240, Municipio Ciudad Voltes, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales, C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.2106 Colonia Hurmayo C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 38 Culiacán	Calle Río Zaqueo, No.51N Colonia Miguel Alemán C.P.80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.51N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.51N Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Abasco, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Margarita	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Matancera C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.51N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.51N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo - No.51N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 55 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.3101 Colonia Alvaro Obregón C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.51N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.51N Unidad Habitacional Multifamiliares IM65 C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Juárez, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Moroso, No.51N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83256, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	COBAP/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Laboratorio	CUCOP	PIE/LSA	Unidad Médica	Cantidad
58	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Puntiente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.89730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.89910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canach, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 24 Minde	Calle Guayuleño, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Lauro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Troilo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Joarez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipobladur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chiauhtempan Centro C.P.90800, Municipio Chiauhtempan, Tlaxcala	Municipio Chiauhtempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.93740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave Centro C.P.91560, Municipio Coatepec Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Coatepec Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93760, Municipio Poza Rica De Hidalgo Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Poza Rica De Hidalgo Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97760, Municipio Mérida, Yucatán	Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur sur 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



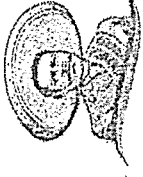
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Ubicación	CUICOP	PREF.	SAI	Descripción	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Pensiones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No. 403 Colonia Mérida Centro C.P. 97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Cauzell	Calle 60, No. 073 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No. 511 Colonia Guadalupe Centro C.P. 96600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 511 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cienfuegos, No. 511 Colonia del Oro C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleada Universidad, No. 102 Colonia Progreso, C.P. 98666, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No. 509 Fraccionamiento Colinas del padre, 3a Sección C.P. 98085, Municipio Cuahutémec, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	38	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sur Juana Inés de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuahutémec, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. 511 Colonia Anahuac C.P. 11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Calleada Legaria, No. 364 Colonia Pensil Norte C.P. 11420, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleada Vallejo, No. 675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmra, No. 511 Colonia El Arbolillo C.P. 07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara C.P. 02240, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Ibsosillo	Avenida de las Culturas, No. 511 Unidad Habitacional El Rosario C.P. 02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No. 511 Colonia La Escalera C.P. 07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 16, No. 511 Colonia Capullitlan C.P. 07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No. 511 Colonia Mercedes Balbuena C.P. 15010, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Penabillio	Calle Canuso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 68 Colonia Santa Cruz Aviación C.P. 18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bucanegro, No. 10 Colonia Guerrero C.P. 06300, Municipio Cuahutémec, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

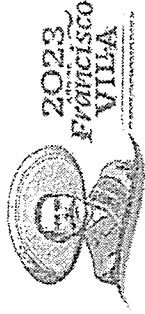
Cantidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	PRETEL	SAI	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C.7 Zaragoza	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacaco	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 79 Coayacán	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	53101292	19227	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barra	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distrito de las Unidades Médicas	Grupo de Ubicación	RUCOP	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09480, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Norte C.P.09430, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 153, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08028, Municipio Itzacalco Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coahuila	Cuizaco De las Bombas, No.117 Colonia EXHacienda Coahuila C.P.04980, Municipio Coyotepec Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5667 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa Ciudad de México	Laboratorio	53101292	20327	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	Durango	HCZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.254670, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No.636 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Condesa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 No.1e, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.1707 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20183, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Aguascalientes	UMF 2 Hinción de Ramos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Hinción de Ramos C.P.20070, Municipio Hinción de Ramos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	29
59	Baja California	HCOME 7 Tijuana	Boulevard Salmos, No.852 Colonia Avición C.P.22014, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Baja California	HCOPM 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urzúa, No.571 Fraccionamiento Guadalupe C.P.21650, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Baja California	UMF 28 Mexicali	Carretera Independencia Jarisco, No.578 Fraccionamiento Califa C.P.21040, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.571 Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.571 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	Baja California	UMF-UMMA 35 Mesa de Espey	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Espey C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primero, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De las Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circulo de las Cultos, No.571 Fraccionamiento El Laurel C.P.22253, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Baja California Sur	HCZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.654 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

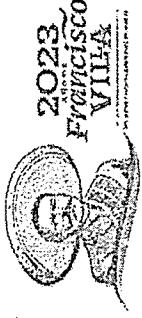
Table with columns: Entidad, Unidad Médica, Unidad Médica, Localidad, CUCOP, PREL, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical kits for various locations like Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, and Chihuahua.

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Desarrollo de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CLICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	08	Chihuahua	UMF-DUSA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	08	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.31100, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	08	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avenida Henry Duessert, No.610 Colonia Promat C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.2110 Colonia Chavetas C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	08	Chihuahua	UMF 48 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2532 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	08	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Manuel J. Cuatrecasas, No.8625 Unidad Habitacional Ángel Trías Infonavit C.P.32608, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59
59	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdes C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	71
59	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Avenida Santos Durmont, No.654-Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 4 Avoles	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31620, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Calle Avoles Manzanilla 7, No.5/N Colonia Avoles C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.31137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	10	Durango	UMF 44 Durango	Calle Hacienda de los Frailes, No.9/03 Fraccionamiento Las Huetas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 49 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera Al Mezquital, No.18 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34029, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guasajuato	HIGZMF 2 Irapuato	Boulevard Sanchez Madalaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guasajuato	HIGZMF 3 Salamanca	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36550, Municipio Irapuato, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guasajuato	HIGZMF 21 León	Calle Robben Chiro, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guasajuato	UMF 49 Celaya	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37280, Municipio León, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guasajuato	UMF 47 León	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guasajuato	UMF 53 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.107 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guasajuato	UMF 56 Las Maradamas	Boulevard Torres Landá, No.5904 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guasajuato	UMF 53 León	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37403, Municipio León, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guasajuato	UMF 57 Irapuato	Avenida Paseo de los Incipientes, No.5/N Colonia Los Palacios C.P.37228, Municipio León, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guasajuato	UMF 59 Celaya	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	12	Guerrero	HIGZMF 4 Iguala	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Celaya, Guasajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Carretera Federal a Taxco, No.10100 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	59

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PIE	SAI	Clasificación	Capacidad
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36	
Guerrero	UMF 7 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39400, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero, C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50	
Hidalgo	HGZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxongo C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF B Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tacro de Niza C.P.43995, Municipio Tepicapulco, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldio Coletio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida Armérica, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq. Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapatlán El Grande, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalupe	Boulevard Marceño García Barragan, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	41	
Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luján G. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70	
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58	
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3,556 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48	
Jalisco	UMF 53 Tonala	Avenida Tonaticas, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45700, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43	
Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Belisario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	59	
Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44776, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70	
Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sogitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.46290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 182 Toluca	Calle Capullín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Estado de México Oriente	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.555 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43	
Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Coyula	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54150, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Buena	No. GOAD/UMAE	GDAD/UMAE	Unidad Médica	Domilicilio la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Disciplina	Cantidad
50	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
50	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquiapan	Avenida Benito Juárez, No.50 Unidad Habitacional J955 Tequesquiapan, C.P.56030, Municipio Tequesquiapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70
50	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
50	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfereros, No.637 Pueblo Santo Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
50	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Tlaxtepec	Avenida José María Morelos Km 10.5, No.5/N Colonia Santa María Tlaxtepec C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
50	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Páez De San Agustín, C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
50	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Carrero Garibó	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
50	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cul-Arceca	Avenida Carlos Hontela González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
50	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
50	15	Estado de México Oriente	UMF-UMMA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Proviencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
50	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56601, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
50	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
50	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayetla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56560, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
50	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Metzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57800, Municipio Metzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
50	15	Estado de México Oriente	UMF 73 Metzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5/N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Metzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
50	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa María C.P.57920, Municipio Metzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
50	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo S De Iraya, No.4 Barrio Santa María Nalmitas C.P.58335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
50	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.58304, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
50	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
50	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ojumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ojumba De Alhate, C.P.56600, Municipio Ojumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
50	15	Estado de México Oriente	UMF 85 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.56500, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
50	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.6466 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
50	15	Estado de México Oriente	UMF-UMMA 100 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coahuila C.P.55719, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
50	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50030, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
50	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Páez Tollocan Norte, No.5/N Colonia Verifone C.P.50104, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE UNIDADES MÉDICAS	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	OTROS RECURSOS	
59	Estado de México	Poniente	UMF 224 Zinacantan	UMF 224 Zinacantan	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacantan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de México	Poniente	UMF 223 Lerma	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Estado de México	Poniente	UMF 58 Las Margaritas	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Estado de México	Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.51050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de México	Poniente	UMF 61 Naucaipan	UMF 61 Naucaipan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartol Naucaipan (Naucaipan Central) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	66
59	Estado de México	Poniente	UMF 63 San Idefonso	UMF 63 San Idefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Idefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Estado de México	Poniente	UMF 249 Santiago Tlazomulco	UMF 249 Santiago Tlazomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	Estado de México	Poniente	UMF 250 La Magdalena	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14, Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Michoacán		UMF-UMMA 75 Morella	UMF-UMMA 75 Morella	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Michoacán		UMF 80 Morelia	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Michoacán		UMF 76 Uruapan	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Michoacán		UMF 77 La Piedad	UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquette C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Michoacán		UMF 81 Uruapan	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Michoacán		UMF 82 Zamora	UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupe Jarapan, No.5/N Rancharía Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Michoacán		UMF 84 Tacicuaró	UMF 84 Tacicuaró	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Morelos		HGZMF 7 Cuautla	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	Morelos		HGRMF 1 Cuernavaca	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plant de Ayla, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Morelos		UMF 20 Cuernavaca	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Morelos		UMF 74 Yecapixtla	UMF 74 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	Nayarit		HGSMF 8 Tuxpan	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.5/N Colonia El Belis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Nayarit		HGSMF 6 Acaponeta	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Nayarit		UMF 24 Tepic	UMF 24 Tepic	Calle Pasco de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Nayarit		UMF 25 Tepic	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Nayarit		UMF 27 San José del Valle	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Nuevo León		HGZMF 6 S. Nicolás Garza	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Nuevo León		HGZMF 2 Monterrey	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

PUEBLA	No. OOAD/UMAE	ODAS/UMAE	Unidades Médicas	Unidades Médicas	Compañías de Unidades Médicas	Ciudades Locales	Cl. Coop.	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
	59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
	59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garcia, No.2000 Colonia Valle Verde ter Sector Avenida Abraham Lincoln , No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
	59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
	59	20	Nuevo León	UMF 2 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia , No.5/N Colonia Residencial Altah C P.62950, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
	59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.65760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
	59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Epitacio Morales Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.67710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
	59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
	59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Bulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66210, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
	59	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	53
	59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67160, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Avenida Margarita Masca de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
	59	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Pablo Ibañez, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
	59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
	59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66598, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 64-5ta. Catarina	Calle Cristóbal Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Casca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
	59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Rita Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	59	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.250 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
	59	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Abraham Lincoln , No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Calle Jacobo Dalavilla, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
	59	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Bulevard Benito Juárez, No.95 Colonia El Castillo C.P.68540, Municipio San Juan Bautista Tlaxiapa, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
	59	21	Oaxaca	UMF 64 Tlaxiapa	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
	59	21	Oaxaca	UMF 38 Ft.CC.	Calle Alamos, No.2000 Colonia Las Fierres C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
	59	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del Camino	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Calle 5 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Intonavi Amalio, C.P.73100, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
	59	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INF OXHART 1a Marganita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
	59	22	Puebla	UMF 57 La Marganita		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

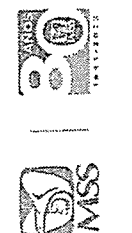


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, UMF, Unidad Médica, Laboratorio, CUICOP, PREL, SAL, Cantidad. Lists medical kit distribution across various municipalities in Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, and Tlaxcala.



GOBIERNO DE MEXICO
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. CBAP/UMAF	CDAP/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	BUCCOP	PREI	SAI	Unidad de Apoyo	Cantidad
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Maricón C.P.49000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	27	Sonora	HGZMF 5 Hualgaita	Avenida Álvaro Obregón, No.755 Colonia Hogales Centro C.P.84001, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Calle Ferracarril, No.S/N Colonia Abotema C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.03260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Batallera C.P.03180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.03100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón C.P.03170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Protección y Promoción de la Salud, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.05120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMAA 69 Hermosillo	Boulevard Mazaró, No.S/N Fraccionamiento Remedamiento C.P.03290, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. C. cast. Sandino, No.102 Colonia Primera de Mayo C.P.06390, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Protección y Promoción de la Salud, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.06070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Protección y Promoción de la Salud, No.S/N Colonia Centro C.P.06400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.06060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 40 Perreux	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Promocia C.P.06247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.07120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.08620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Matamoros	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Estreza Nacional C.P.09470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INTORAVIL Arenal C.P.09368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Marín	Calle Guayulejo, No.S/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.09800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Clio Calle C.P.08040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.07447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.300 Colonia Matamoros Centro C.P.07350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Itchab	Avenida Mitrochich, No.S/N Fraccionamiento San Luis C.P.07049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Tabasco	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INTORAVIL CTM C.P.00350, Municipio Apizaco, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tabasco	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidor, No.20 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.09600, Municipio San Pablo del Monte, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tabasco	UMF 5 Santo Tomé	Calle Democracia, No.S/N Pueblo Xicotzingo C.P.09780, Municipio Xicotzingo, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Tabasco	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tabasco, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zucatecas, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12

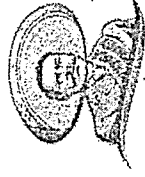
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico	PIEL	SN	Presupuesto	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Fernando Hagar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diez Milán, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan De Carrpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Centro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Ulas Esq Castaños, No.5/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revuluzión	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96530, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transmérica, No.147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 66, No.493 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eq 131, No.989 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera Calle 71, No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

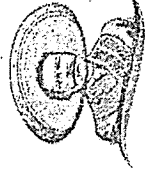


Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	No. BOA/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Término de la Unidad Médica	Equipo de Atención	CLICOP	PREI	SEM	Descripción	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Concepción del Oro C.P.09200, Municipio Concepción del Oro,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quirana (La Suave Patria), No.5/n Fraccionamiento Bantural C.P.09340, Municipio Jerez,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresvillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresvillo Centro, C.P.09800, Municipio Fresvillo,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.09500, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 7 Zacatecas	Calzada Universidad, No.02 Colonia Progreso C.P.09066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.09105, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. Marfa	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.0320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 71 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Peralta Norte C.P.04301, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 70 Vallejo	Calzada Vallejo, No.075 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmir, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosalito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosalito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan'te San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fontana	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perisvalillo	Calle Curuso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.05540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.00 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.002 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 1 La Joya	Calle Oriente 91, No.349B Colonia La Joya C.P.07990, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Clave	Nombre de la Unidad Médica	Unidad Médica	Descripción	Cantidad	
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Carmino Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemeán C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07490, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.269 Colonia Tlalpaán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03900, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	59
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyacán,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.89 Colonia del Valle C.P.03000, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	59
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.08170, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lídico C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 17 Santa Fe	Calle Plaza De Los Hereros, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Alvaro Obregón,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpaán, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpaán	Calzada De Tlalpaán, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpaán,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacán,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpaán, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04910, Municipio Coyacán,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09930, Municipio Itzapalapa Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09980, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rejo Gómez	Eje Vial 6 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09930, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 150, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.09020, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A	Especialidades Hosp. C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Solís, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C	Especialidades, Hosp. Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAB/UMAB	ODAB/UMAB	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Ciudad de Localización	ELICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades H* 25, Nuevo León	HES 215 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. 5/1 Colonia Valle de las Milras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21546	533.860.00/01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ARTICUERPOS).	1
60	41	Hosp. Especialidades H* 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Fernando Hagar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21546	533.860.00/01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ARTICUERPOS).	1

10.313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos Y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia convalidada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contándose a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo precedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones "h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se indica que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo No. 3.6, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnica-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las Juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo prescrito en el instructivo de llamado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardarse con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de las (s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el establecimiento amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a ofertar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componente(s) y/o accesorio(s) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001/2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-15485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	5310130	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	---------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que le ermite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaria)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 750 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren del Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productores Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (PIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (UDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017:745, en el que se deberá identificar:
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Debe presentar copia simple de cualquier de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar antes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los listados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaria)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes, y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficina de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto y/o accesorio(s) de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículos, el licitante deberá integrar copia simple del registro



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaria)
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Transparencia e Integridad en Salud

LOS/CAMF/ IAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

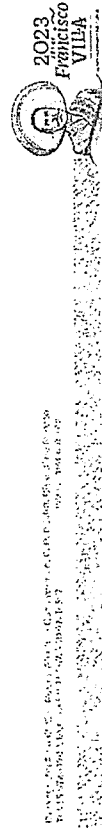
Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud Considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarfo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, la o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día habi posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ORGANIGRAMA Y PROYECTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que correspondiera, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su respuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo, accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, entrarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y erradicación del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante. La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su respuesta técnica.

9) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4. Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) Página 10 de 28

b) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 17 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programas para la misma" del inciso "j" Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivos

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Caja de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formulas

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D- deductiva

NBne- número de bienes no entregados
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

ii) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "i) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", mismo que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega-recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega-recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de las responsabilidades administrativas de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el cambio, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el cambio de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anteojos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas relaciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes". (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

El proveedor del presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo esencial y puede sustituirse.
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.

*Glosario de Gestión de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 3, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Abacı Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de los claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 579 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

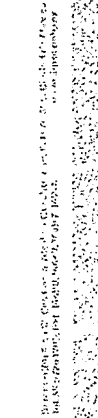
El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro/fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega – recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

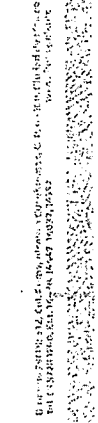
- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivada, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte técnico tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y mantenimientos en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes laborales a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Programa de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener los siguientes datos: la descripción de las acciones a efectuarse debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a reemplazar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que se aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "lenerete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al fono de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l)los responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos de(l)os bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o reacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j". Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j". Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j". Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes, y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de referencias indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarria)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presenten daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de los resguardos del bien(s) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente dedicado, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó; bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes, aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones subsiguientes se realizarán en los mismos términos previamente acordados dentro del periodo de garantía de los bienes; a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para el proveedor, o el Instituto vía el Área Requerente.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarria)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bienes(s).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador del Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesto en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedio:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzado:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto el convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DGP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



El presente documento es propiedad de la Comisión Intersecretarial de Servicios Médicos de Apoyo. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Comisión Intersecretarial de Servicios Médicos de Apoyo será sancionada.

LOS/GAMF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le incluya la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador del Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



El presente documento es propiedad de la Comisión Intersecretarial de Servicios Médicos de Apoyo. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Comisión Intersecretarial de Servicios Médicos de Apoyo será sancionada.

LOS/GAMF / LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. La instalación de los bienes:

- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.). Incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que devienen de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación de Servicios Médicos y de Apoyo

LOS/GAMF /LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Características de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso."
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4-4) y sus anexos, entregado a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Características de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso."

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas correspondan a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentren íntegros y no se encuentran empaques rotos, mejorados o dañados por mal manejo.
- Que no presente daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mejorado(s) y/o rotos(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de(los) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación de Servicios Médicos y de Apoyo

LOS/GAMF /LAG

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

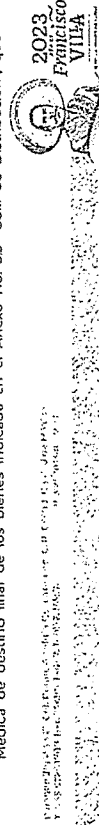
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



LOS/GAMF/LAG

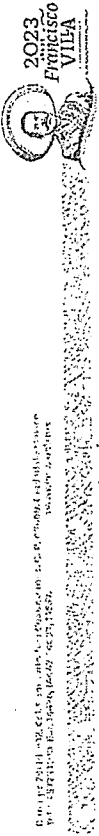
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fobión y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (mximiliano.garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y a Lic. Norma Catalina Juárez González (normajuares@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



LOS/GAMF/LAG



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	___ de ___

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que

ANEXOS



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
FRANCISCO
VILLA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trató recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)					
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Fincado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____ (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ (12) y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____ (11) _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unitad Médica, (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes), and two columns for signatures (Firma y matrícula, Antefirma) for various roles including Administrator del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes, Responsable del área usuaria, Responsable de Ingeniería Biomédica, and Representante(s) Legal del Proveedor.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023

Francisco
VILA





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No., Dato, and Aclarar. It contains 21 rows detailing equipment specifications, acquisition processes, and operational requirements.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de _____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023
AÑO DE **Francisco**
VITTLA




**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		COAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquiriente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
Administrador del Contrato (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a ___ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA

SIN TEXTO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI:	533.622.1006.03.01	FECHA IMP.:	16/11/2022
CLAVE PREI:	000000000019226	HORA IMP.:	15:09:23
NOMBRE GENÉRICO			
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL			

LICITANTE:	_____	MARCA:	_____
LICITACIÓN:	_____	MODELO:	_____
PARTIDA:	_____	CATALOGO:	_____
CANTIDAD:	_____		

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Descripción

- 1.1 Instrumento óptico de apoyo con fines diagnósticos para todo tipo de patologías, detectadas microscópicamente.
- 1.2 Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
- 1.3 Oculares 10X con campo visual amplio de 20 mm como mínimo, por cabeza,
 - 1.3.1 Con ajuste de dioptrías.
- 1.4 Dos cabezales binoculares a 180°
 - 1.4.1 Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 1.4.2 Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm como mínimo.
- 1.5 Revólver para cuatro objetivos.
- 1.6 Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1 4X.
 - 1.6.2 10 X.
 - 1.6.3 40 X.
 - 1.6.4 100 X.
- 1.7 Condensador con apertura numérica 1.25 como mínimo.
 - 1.7.1 Mando ajustable de altura y fricción.
- 1.8 Platina.
 - 1.8.1 Control de posicionamiento coaxial "X Y".
 - 1.8.2 Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm
 - 1.8.3 Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla.
- 1.9 Diafragma tipo iris,
- 1.10 Iluminación tipo Koehler.
- 1.11 Sistema de iluminación tipo LED.
- 1.12 Transformador integrado en la base,
 - 1.12.1 Con control para regular la intensidad luminosa.
- 1.13 Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales.
- 1.14 Con funda para microscopio.

2 Accesorios:

- 2.1 No requiere.

GA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

HY

DIVISIÓN DE CONTRATOS



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.622.1006.03.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000019226 HORA IMP.: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3 Consumibles:
3.1 Al menos cien (100) hojas de papel limpia óptica o papel seda. (Indicar marca).
3.2 Al menos dos (2) frascos de aceite de inmersión. (Indicar marca).
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico
Revisó: Ing. Lorena Arriaga Callegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas
Elaboró: Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas

Empty box for technical description of the bidder.

Handwritten initials/signature

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

SIN TEXTO



PROPUESTA ECONOMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14 DE AGOSTO DE 2023
 Descripción del Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
 Nombre o razón social del licitante: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.
 Registro Federal de Contribuyentes: AFE-050801-F-14 Correo Electrónico: info@aspelab.com, aspelab@aspelab.com
 Domicilio fiscal del licitante: AV. MÉXICO 2522, FRACC. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL.
 Número Telefónico: 3336793800 Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CICOP	PIIE	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medidas	Origen del Item	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Aguascalientes	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Baja California	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Baja California Sur	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Chiapas	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Chihuahua	7	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Coahuila	2	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Durango	2	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Estado de Mexico Oriente	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	11	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Especialidades, Puebla	4	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Hosp. Pediatría C.M.M. Siglo XXI Jalisco	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Norte de la Ciudad de México	9	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Nuevo León	11	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Quintana Roo	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	San Luis Potosí	8	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sinaloa	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sonora	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Sur de la Ciudad de México	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Tamaulipas	2	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Tlaxcala	3	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Veracruz Norte	10	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		
PARTIDA 57	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	Veracruz Sur	1	PZA	ALEMANIA	LEICA	DM1000	LEICA		

SUBTOTAL	\$	9,644,580.00
PVA	\$	1,543,132.80
TOTAL	\$	11,187,712.80

Importe subtotal con letra: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
 Importe total con letra: ONCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Nota:
1.- Exprimirse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
2.- Presentarse preferentemente en hoja membreada del licitante.
3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

DAVID KOSBERG GONZALEZ





**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAL: 533.622.1006.03.01	FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PRE: 00000000019226	HORA IMP.: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO	
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	MARCA: LEICA
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO: DM1000
PARTIDA: 57	CATALOGO: 11888842
CANTIDAD: 99	
FOJA 1 de 2	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Descripción.
 - 1.1. Instrumento óptico binocular de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente.
 - 1.2. Cuerpo del microscopio ergonómico y con estativo metálico
 - 1.3. Oculares de 10X con campo visual amplio de 20 mm como mínimo, por cabeza.
 - 1.3.1. Con ajuste de dioptrías
 - 1.4. Dos cabezales binoculares a 180°
 - 1.4.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 30° o 45° grados,
 - 1.4.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75mm mínimo.
 - 1.5. Revolver para cuatro objetivos.
 - 1.6. Objetivos planacromáticos, corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1. 4X
 - 1.6.2. 10X
 - 1.6.3. 40X
 - 1.6.4. 100X
 - 1.7. Condensador con apertura numérica 1.25 como mínimo.
 - 1.7.1. Mando ajustable de altura y fricción.
 - 1.8. Platina
 - 1.8.1. Control de posicionamiento coaxial "XY"
 - 1.8.2. Desplazamiento mínimo de 78 x 54 mm.
 - 1.8.3. Pinza sujeta portaobjetos para al menos una laminilla.
 - 1.9. Diafragma tipo iris.
 - 1.10. Iluminación tipo Koehler.
 - 1.11. Sistema de iluminación tipo LED.
 - 1.12. Transformador integrado en la base.
 - 1.12.1. Control para regular la intensidad luminosa.
 - 1.13. Mandos de enfoque macro-micrométrico coaxiales.
 - 1.14. Funda para el microscopio.
2. Accesorios:
 - 2.1. No requiere.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Descripción.
 - 1.1. Instrumento óptico de apoyo con fines de diagnóstico para todo tipo de patologías detectadas microscópicamente. El DM1000 es apropiado para aplicaciones en laboratorios clínicos como histopatología, citología, hematología y microbiología
 - 1.2. Cuerpo de microscopio ergonómico con estativo metálico. Carcasas totalmente metálicas y soportes metálicos macizos
 - 1.3. Oculares de 10X con campo visual amplio de 20 mm en cada uno de los cabezales.
 - 1.3.1. Con ajuste de dioptrías para corrección de visión defectuosa
 - 1.4. Dos cabezales binoculares enfrentados a 180°
 - 1.4.1. Cada uno con tubo binocular inclinado a 45°
 - 1.4.2. Con ajuste de distancia interocular de 55 a 75 mm, ajuste personal
 - 1.5. Revolver para cinco objetivos
 - 1.6. Objetivos Planacromáticos con corrección de óptica al infinito:
 - 1.6.1. 4X
 - 1.6.2. 10X
 - 1.6.3. 40X
 - 1.6.4. 100X
 - 1.7. Condensador CL/PH con apertura numérica de 0,90 a 1,25 mm con codificación cromática.
 - 1.7.1. Mando ajustable de la altura del condensador
 - 1.8. Platina
 - 1.8.1. Con control de posicionamiento coaxial "XY"
 - 1.8.2. Desplazamiento mínimo de 76x50 mm
 - 1.8.3. Pinza sujeta portaobjetos de 1 laminilla
 - 1.9. Diafragma de Campo Claro tipo Iris
 - 1.10. Iluminación Koehler variable
 - 1.11. Sistema de iluminación integrada tipo LED
 - 1.12. Transformador integrado en la base
 - 1.12.1. Control tipo rueda para regular la intensidad luminosa ajuste del brillo
 - 1.13. Mando de enfoque tipo rueda de enfoque de dos posiciones: macrométrico-micrométrico,


 David Kosberg González
 Representante legal

Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAL: 533.622.1006.03.01	FECHA IMP: 16/11/2022
CLAVE PREL: 00000000019226	HORA IMP: 15:09:23
NOMBRE GENÉRICO	
MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MARCA: LEICA
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO: DM1000
PARTIDA: 57	CATALOGO: 11888842
CANTIDAD: 99	
HOJA 2 de 2	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. **Consumibles:**
 - 3.1. Al menos cien (100) hojas de papel limpia óptica o papel de seda. (Indicar marca)
 - 3.2. Al menos dos (2) frascos de aceite de inmersión.
4. **Instalación**
 - 4.1. Corriente eléctrica 110 V+/- 10% 60Hz.
5. **Mantenimiento**
 - 5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

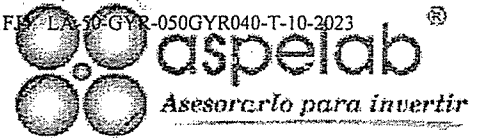
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. 14 Funda para microscopio
2. **Accesorios:**
 - 2.1. No requiere
3. **Consumibles:**
 - 3.1. Papel limpia óptica seda (100 hojas) marca Science Med
 - 3.2. Aceite de inmersión (2 frascos) marca Leica
4. **Instalación**
 - 4.1. Corriente eléctrica 110 V+/- 10% 60Hz.
5. **Mantenimiento**
 - 5.1.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

David Kosberg González
Representante legal

Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
P R E S E N T E:**

CARTA GARANTIA

DAVID KOSBERG GONZALEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE GARANTIZAMOS LOS BIENES QUE OFERTO Y SUS ACCESORIOS EN SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO DE 36 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. ESTA GARANTIA ES DE COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

**DAVID KOSBERG GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**

Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

Corporativo: Guadalajara, Jal. Méx. Av. México 2522, Fracc. Ladrón de Guevara. C.P. 44600
Tel. conmutador: (33) 3679-3000 Fax 3679-3801 contratos@aspelab.com
Sucursales: Celaya, Gto. (461) 515-6405 Fax 514 3856 aspelab@aspelab.com
Monterrey, N.L. (81) 1404-0238 Fax 1404-0237 aspelab@aspelab.com
Xalapa, Ver. (228) 843-4553 Fax 843-4553 aspelab@aspelab.com
Aspelab de México: México D.F. (55) 5695-5720 Fax 5694-3953 contratos@aspelab.com

SIN TEXTO

ciones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Se será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Se será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.
---	--

5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"..."</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"..."</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>"..."</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"..."</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"..."</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

"...
1 Descripción:
1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.
"

Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

"...
1 Descripción:
1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
"

Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida Licitación	Grupo de CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida Licitación	Grupo de CUGOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Si aplica	
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti- cular de la Licitación	Código de la Licitación	CICP (OP)	Cla	Clave SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Verificación de Instalación	Demuestra- ción de Características Específicas	Efecti- vidad	Hidroam- plificación	Base de Datos	Vaporización	Desinstalación/ Instalación	Regis- tración Sanitaria	Sustento de Necesidad
30	Laborat- orio	531011 50	120 30	531.615.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1362) Mesas, para autopsia/disección
33	Laborat- orio	531011 52	120 96	531.773.0207 .01.01	REFRIGERA- DOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecáni- ca y Fluidos	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Grupo de Bienes de Licitación	Código de Bienes	Clave de Bienes	Descripción de Bienes	Cantidad de Bienes	Criterio de Selección	Medio de Verificación	Elaboración de Bienes	Hidroeléctrico	Gas	Vapor	Electrónico	Reglas Sustanciales	Observaciones
2	30	531011 50	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	Sí Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	531011 52	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigerador es, para morgue
34	531011 782	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	Si Req.	Sí Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8. inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modificó el protocolo de Actuación en cita, publicadas en el DOF los días 19 de febrero de 2021/6 y 28 de febrero de 2021/7.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para acompañar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron del sistema ComprasNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

EXOS
CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 36, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 9
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16. DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GENAX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023
 FRANCISCO
 VILLA

2023
 FRANCISCO
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	PARTE EN LA OFERTA
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 74, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MANEJO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELICROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SETONIC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A. P.I. DE C.V.	2, 3

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.apsa.informacionpublica.stob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5, "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4, "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506GYR040-T-30-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Infarmación Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónica para que los platicantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de proponentes licitantes, extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente.”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes el archivo generado por Compranet denominado "Acta de presentación de proposición electrónica a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta al sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. APIL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAC HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARBHUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

EXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

2023
 FRANCISCO VILVA

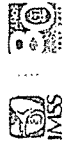


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0506GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORURO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO DE SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTÍFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED SA	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMA S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXV S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS CORPANEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEG S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELGROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. MUDDONI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSQUEMING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONIX S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TEGROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOP S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023
 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509GYR040-T10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

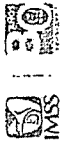
La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NÚMERO DE PROPÓSITO DE LA LICITACIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 25
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIAL OPORTUNO INTECCRAL, S.A. DE C.V.	25
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 Francisco VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509GYR040-T10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PROPÓSITO DE LA LICITACIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FELHIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9
28.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30.	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34
31.	MAXI DISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	11, 30
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	16, 17
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	60
34.	MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 Francisco VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

(NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE)	EVALUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	35, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 56
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECHOM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 33
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZERTILLA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un Tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 5, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

9

 2023
 Francisco Villa
 DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, las marcas y/o modelos de los bienes ofertados a el origen de los bienes, las marcas y/o modelos de los bienes ofertados no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos esentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAXY, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central E1; Dr. Francisco E. Noriega Artola, Coordinador de programas; la Mtra. Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médicos; la Mtra. María Isabel Medina Álvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Ariaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; revisó el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

10

 2023
 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico"; Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desachar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,655.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,390.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNIGARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

2023
 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZERTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZERTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

2023
 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$15,900.00	NO CUMPLE
DEWINMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWINMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWINMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$108,000.00	CUMPLE

ANEXOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

14
2023
Francisco VILVA

13
2023
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$139,790.00	\$139,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.33	\$154,536.33	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$188,790.00	\$188,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,005.86	\$55,005.86	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	\$11,480.00	CUMPLE

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CENX, S.A. DE C.V.	\$15,200.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.00	NO EVALUADA
CENH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANRUB, S.A. DE C.V.	\$25,103.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANRUB, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SETORNYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS
 DE CONTRATOS

17

 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANRUB, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$196,500.00	NO CUMPLE
SETORNYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$395,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

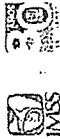
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$87,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37,392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

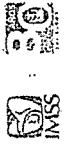
NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$195,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$74,800.00	CUMPLE

19

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FÉLHMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$3,600.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$9,500.00	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$168,495.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$207,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
FRY INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$50,900.00	CUMPLE



2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHILMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$92,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHILMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXA, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

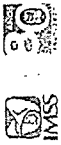
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$4,500.00	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	\$5,000.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$9,000.00	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$18,225.00	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$9,725.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$7,600.00	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$6,000.00	NO CUMPLE



2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,139.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

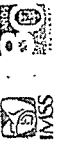
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	614%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$59,872.00	NO CUMPLE

23



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MÉDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

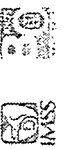
PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5334,989.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE

24



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDAS SOLVENTES TECNICAMENTE	
NÚMERO	NOMBRE ORIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
2	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3	CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.
4	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
5	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
6	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
7	DEVIMED, S.A.
8	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
9	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
10	FEHLMEX, S.A. DE C.V.
11	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
12	INDUSTRIAS COBAMEX, S.A. DE C.V.
13	INSUNDOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
14	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
15	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
16	MAXIDISTRIBUIDORA CANAMAN, S.A. DE C.V.
17	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.
18	MEDIXSA, S.A. DE C.V.
19	MUDOMI, S.A. DE C.V.
20	SENORING, S.A. DE C.V.
21	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
22	TECROM, S.A. DE C.V.
23	TJM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
24	VITASOF, S.A. DE C.V.
25	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
26	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

75

2023
 FRANCISCO VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes debían cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desahambio.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 35 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Debe:

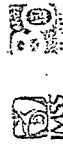
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241990.00	34.5%	80,489.65	\$150,500.34	\$9,398,008.73	\$1,597,774.35	\$11,095,803.23

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	FORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241990.00	34.5%	\$63,489.65	\$178,500.35	\$9,398,008.05	\$1,597,774.25	\$11,095,802.30

76

2023
 FRANCISCO VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$7,723,768.00	\$19,747,318.00

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$7,723,768.00	\$19,747,318.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762.0311	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,319.00	\$3,702,291.04	\$26,841,610.04

Dice:

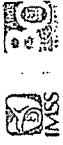
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762.0311	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,319.00	\$3,702,291.04	\$26,841,610.04

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,860.00	\$19,697,920.00	\$3,191,667.20	\$22,889,587.20

27

 FRANCISCO VILVA
 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR:
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
 DEWIMED, S.A.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,191,667.20	\$22,889,587.20

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

DEBE DECIR:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$851.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$15,516.13	\$9,464,703.97	\$1,508,272.63	\$10,972,976.60

DEBE DECIR:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$15,516.13	\$9,464,703.93	\$1,508,272.63	\$10,972,976.56

28

 FRANCISCO VILVA
 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
29	\$74,756.62	3.15%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$977,660.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
29	\$74,756.62	3.15%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,062.14	\$977,789.96	\$6,653,832.29

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,590.43	8%	\$2,088.55	\$23,937.69	\$1,053,366.53	\$169,522.64	\$1,221,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,590.43	8%	\$2,088.55	\$23,937.68	\$1,053,366.72	\$169,522.69	\$1,221,789.40

INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
4	\$52,575.00	37.362%	\$20,775.00	\$34,800.00	\$139,600.00	\$203,240.00	\$322,840.00

29
 FRANCISCO VILVA
 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$35,576.60	37.36%	\$29,778.83	\$34,000.07	\$1,191,458.05	\$306,248.42	\$2,230,308.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$7,823.11	49.72%	\$3,790.89	\$181,909.24	\$14,176,521.88	\$2,269,243.50	\$16,444,765.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$7,073.51	45.72%	\$3,200.61	\$385,149.25	\$14,176,522.25	\$2,368,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.30	\$34,798.12	\$5,219,719.90	\$630,354.88	\$6,054,072.88

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,195.12	\$6,054,914.62

30
 FRANCISCO VILVA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CVR/40-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
239	\$2,470.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
239	\$2,477.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	\$1,339,130.00	\$2,798,276.00	\$447,726.00	\$3,246,002.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,276.00	\$447,726.16	\$3,234,002.16

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TENIDOS EN PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$27,939.00	75.04%	\$60,599.00	\$181,400.00	\$11,238,200.00	\$1,028,512.00	\$12,266,712.00

31
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,039.00	75.04%	\$60,596.54	\$181,402.46	\$11,238,256.98	\$1,028,536.79	\$12,266,793.77

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
64	\$28,019.43	7.70%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,535,700.00	\$169,924.80	\$1,705,624.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
44	\$26,019.43	7.70%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,785.28	\$169,924.80	\$1,225,710.08

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,085.64	\$1,390,335.64

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,264.03	\$191,085.64	\$1,390,349.67

para el caso de partidas en las que no se estableció PMP, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, **BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de IVA de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 O: PRACT. XI DE MEDIANA LA LETR. 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.	IM	\$785.000		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00	\$17,025.00	\$17,942.50
3	CORPORATIVO UN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00		
4	INNOVACION TECNICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,134.00		
5	HOSPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32		

La circunstancia afecta la solvencia y por tanto es causa de desahucio, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de basar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación, lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

53

 2023
 Francisco Vilsa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
4.	CONSORCIO ENAMUS, S.A. DE C.V.	26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		43	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
5.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE
		9	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
8.	DEWIMED, S.A.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		20	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
12.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	20	CUMPLE
13.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

54

 2023
 Francisco Vilsa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	EVALUACIÓN ECONOMICA
39	CUMPLE
42	CUMPLE
43	CUMPLE
50	CUMPLE
56	CUMPLE
33	CUMPLE
47	CUMPLE
48	CUMPLE
34	CUMPLE
11	CUMPLE
16	CUMPLE
17	CUMPLE
35	CUMPLE
47	CUMPLE
58	CUMPLE
11	CUMPLE
25	CUMPLE
41	CUMPLE
35	CUMPLE
53	CUMPLE
49	CUMPLE
14	CUMPLE
26	CUMPLE
2	CUMPLE
3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINESY 4.2.2.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1 C.V.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.
30	Incumplimiento técnico

2023, Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NÚMERO DE PROPUESTA DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
32	Incumplimiento Técnico
37	Incumplimiento Técnico
40	Incumplimiento Técnico
43	Incumplimiento Técnico
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Técnico
60	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
32	Incumplimiento Legal
43	Incumplimiento Legal
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Legal
1	Incumplimiento Técnico
4	Incumplimiento Técnico
5	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico
27	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Legal
56	Incumplimiento Legal
57	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
13	Incumplimiento Técnico
14	Incumplimiento Técnico
21	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA A	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESGASTO	
		INCUMPLIMIENTO LEGAL	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO
58		Incumplimiento Legal	
1		Incumplimiento Técnico	
4		Incumplimiento Técnico	
6		Incumplimiento Técnico	
12		Incumplimiento Técnico	
13		Incumplimiento Técnico	
14		Incumplimiento Técnico	
21		Incumplimiento Técnico	
22		Incumplimiento Técnico	
23		Incumplimiento Técnico	
24		Incumplimiento Técnico	
25		Incumplimiento Técnico	
31		Incumplimiento Técnico	
56		Incumplimiento Técnico	
57		Incumplimiento Técnico	
5		Incumplimiento Técnico	
6		Incumplimiento Técnico	
30		Incumplimiento Técnico	
32		Incumplimiento Técnico	
37		Incumplimiento Técnico	
45		Incumplimiento Técnico	
55		Incumplimiento Técnico	
43		Incumplimiento Técnico	
30		Incumplimiento Técnico	
30		Incumplimiento Técnico	
51		Incumplimiento Técnico	
60		Incumplimiento Técnico	
33		Incumplimiento Técnico	
41		Incumplimiento Técnico	
47		Incumplimiento Técnico	
20	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.		
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.		
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		
23	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.		
25	MEDIXSA, S.A. DE C.V.		
26	MELICROM, S.A. DE C.V.		
27	ONCOSEQUENCING, S.A. S. DE C.V.		
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		

30

 2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA A	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAS DE DESGASTO	
		INCUMPLIMIENTO LEGAL	INCUMPLIMIENTO TÉCNICO
37		Incumplimiento Legal	
40		Incumplimiento Técnico	
57		Incumplimiento Técnico	
6		Incumplimiento Económico	
1		Incumplimiento Técnico	
37		Incumplimiento Técnico	
38		Incumplimiento Técnico	
41		Incumplimiento Técnico	
47		Incumplimiento Técnico	
48		Incumplimiento Técnico	
55		Incumplimiento Técnico	
58		Incumplimiento Técnico	
4		Incumplimiento Técnico	
7		Incumplimiento Técnico	
13		Incumplimiento Técnico	
14		Incumplimiento Técnico	
1		Incumplimiento Técnico	
3		Incumplimiento Técnico	
6		Incumplimiento Técnico	
53		Incumplimiento Técnico	
1		Incumplimiento Técnico	
13		Incumplimiento Técnico	
14		Incumplimiento Técnico	
21		Incumplimiento Técnico	
22		Incumplimiento Técnico	
59		Incumplimiento Técnico	
7		Incumplimiento Legal	
19		Incumplimiento Técnico	
41		Incumplimiento Legal	
47		Incumplimiento Legal	
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.		
12	DALISA-SERVICES, S.A. DE C.V.		
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
14	DEWIMED, S.A.		
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		
16	ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.		
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
18	GENX, S.A. DE C.V.		
19	GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.		

37

 2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2 ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	47	
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49	
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26	
8 DEWIMED, SA	39	
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	46	
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	7	
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	26	
12 GENIX, S.A. DE C.V.	47	
13 GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	33	
14 INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	48	
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	5	
	11	
	26	
	29	
	35	
	33	
	45	

39

 2023 FRANCISCO VILHA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA SOCIEDAD DEL LICITANTE	PARTIDA
1 LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD DEL LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
	44
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
	45
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
	5
6 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
7 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
8 DEWIMED, S.A.	27
	5
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31
	16
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	17
	41
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48

40

 2023 FRANCISCO VILHA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

LICITANTE: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 75. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
 TOTAL DE BIENES: 75
 CLAVE CUPOC: 53101469
 CLAVE PREI: 11767
 CLAVE SAI: 531295118803.01

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401002311	ADQUISICION DE BIENES	1	504.00	504.00
0401002312	ADQUISICION DE BIENES	1	7055.40	7055.40
0401002313	ADQUISICION DE BIENES	1	984.40	984.40
0401002314	ADQUISICION DE BIENES	3	1810.00	5430.00
0401002315	ADQUISICION DE BIENES	3	1300.00	3900.00
0401002316	ADQUISICION DE BIENES	3	1512.00	4536.00
0401002317	ADQUISICION DE BIENES	3	2019.79	6059.37
0401002318	ADQUISICION DE BIENES	3	7055.40	21166.20
0401002319	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002320	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002321	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002322	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002323	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002324	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002325	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002326	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002327	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002328	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002329	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002330	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002331	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002332	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002333	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002334	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002335	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002336	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002337	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002338	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002339	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002340	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002341	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002342	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002343	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002344	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002345	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002346	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002347	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002348	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002349	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002350	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002351	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002352	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002353	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002354	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002355	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002356	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002357	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002358	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002359	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002360	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002361	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002362	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002363	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002364	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002365	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002366	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002367	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002368	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002369	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002370	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002371	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002372	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002373	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002374	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002375	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002376	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002377	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002378	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002379	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002380	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002381	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002382	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002383	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002384	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002385	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002386	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002387	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002388	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002389	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002390	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002391	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002392	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002393	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002394	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002395	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002396	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002397	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002398	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002399	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20
0401002400	ADQUISICION DE BIENES	3	984.40	2953.20

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

LICITANTE: NUDDOMI, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 16. ESCALIMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
 TOTAL DE BIENES: 61
 CLAVE CUPOC: 53100542
 CLAVE PREI: 11832
 CLAVE SAI: 53134510174.03.01

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401002351	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002352	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002353	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002354	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002355	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002356	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002357	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002358	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002359	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002360	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002361	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002362	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002363	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002364	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002365	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002366	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002367	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002368	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002369	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002370	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002371	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002372	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002373	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002374	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002375	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002376	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002377	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002378	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002379	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002380	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002381	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002382	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002383	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002384	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002385	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002386	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002387	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002388	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002389	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002390	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002391	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002392	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002393	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002394	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002395	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002396	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002397	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002398	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002399	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00
0401002400	ADQUISICION DE BIENES	1	153790.00	153790.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES
04010023-268	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-269	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-270	5	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-271	6	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-272	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-273	6	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-274	6	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-275	5	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-276	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-277	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-278	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-279	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-280	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-281	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-282	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-283	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		

LICITANTE:
PARTIDA: 13
TOTAL DE BIENES: 53101640
CALVE CUCOP: 11937
CLAVE PREI: 531562.0046.04.01
CLAVE SAI:

CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES
04010023-284	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-285	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-286	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-287	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-288	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-289	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-290	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-291	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-292	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		



2023
Francisco
Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES
04010023-293	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-294	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-295	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-296	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-297	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-298	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-299	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-300	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-301	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-302	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-303	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-304	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-305	6	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-306	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-307	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-308	5	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-309	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-310	8	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-311	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-312	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-313	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-314	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-315	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		

LICITANTE:
PARTIDA: 13
TOTAL DE BIENES: 53101640
CALVE CUCOP: 11937
CLAVE PREI: 531562.0046.04.01
CLAVE SAI:

CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES	CUOTAS DE BIENES
04010023-316	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-317	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-318	3	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-319	1	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-320	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-321	2	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-322	10	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-323	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-324	5	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-325	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-326	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-327	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-328	5	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-329	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-330	8	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-331	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-332	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-333	7	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		
04010023-334	4	7150003	7781	2044035	5103965	3744745	8962680	43084435		



2023
Francisco
Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

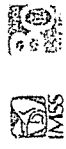
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL
040100230-200	1	MOCHA	17200.00	17200.00	17200.00
040100230-201	5	MOCHA	34400.00	172000.00	189200.00
040100230-202	7	MOCHA	12800.00	89600.00	278800.00
040100230-203	7	MOCHA	12800.00	89600.00	368400.00
040100230-204	1	MOCHA	34400.00	34400.00	402800.00
040100230-205	1	MOCHA	34400.00	34400.00	437200.00
040100230-206	1	MOCHA	34400.00	34400.00	471600.00
040100230-207	1	MOCHA	34400.00	34400.00	506000.00
040100230-208	1	MOCHA	34400.00	34400.00	540400.00
040100230-209	1	MOCHA	34400.00	34400.00	574800.00
040100230-210	1	MOCHA	34400.00	34400.00	609200.00
040100230-211	1	MOCHA	34400.00	34400.00	643600.00
040100230-212	1	MOCHA	34400.00	34400.00	678000.00
040100230-213	1	MOCHA	34400.00	34400.00	712400.00
040100230-214	1	MOCHA	34400.00	34400.00	746800.00
040100230-215	1	MOCHA	34400.00	34400.00	781200.00
040100230-216	1	MOCHA	34400.00	34400.00	815600.00
040100230-217	1	MOCHA	34400.00	34400.00	850000.00
040100230-218	1	MOCHA	34400.00	34400.00	884400.00
040100230-219	1	MOCHA	34400.00	34400.00	918800.00
040100230-220	1	MOCHA	34400.00	34400.00	953200.00
040100230-221	1	MOCHA	34400.00	34400.00	987600.00
040100230-222	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1022000.00
040100230-223	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1056400.00
040100230-224	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1090800.00
040100230-225	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1125200.00
040100230-226	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1159600.00
040100230-227	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1194000.00
040100230-228	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1228400.00
040100230-229	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1262800.00
040100230-230	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1297200.00
040100230-231	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1331600.00
040100230-232	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1366000.00
040100230-233	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1400400.00
040100230-234	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1434800.00
040100230-235	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1469200.00
040100230-236	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1503600.00
040100230-237	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1538000.00
040100230-238	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1572400.00
040100230-239	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1606800.00
040100230-240	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1641200.00
040100230-241	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1675600.00
040100230-242	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1710000.00
040100230-243	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1744400.00
040100230-244	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1778800.00
040100230-245	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1813200.00
040100230-246	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1847600.00
040100230-247	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1882000.00
040100230-248	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1916400.00
040100230-249	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1950800.00
040100230-250	1	MOCHA	34400.00	34400.00	1985200.00

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.
 TOTAL DE BIENES: 5301209
 CALVE CUCCOP: 12235
 CLAVE PREI: 535.224.0133.02.01
 CLAVE SAI:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL
040100230-251	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2019600.00
040100230-252	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2054000.00
040100230-253	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2088400.00
040100230-254	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2122800.00
040100230-255	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2157200.00
040100230-256	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2191600.00
040100230-257	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2226000.00
040100230-258	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2260400.00
040100230-259	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2294800.00
040100230-260	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2329200.00
040100230-261	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2363600.00
040100230-262	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2398000.00
040100230-263	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2432400.00
040100230-264	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2466800.00
040100230-265	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2501200.00
040100230-266	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2535600.00
040100230-267	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2570000.00
040100230-268	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2604400.00
040100230-269	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2638800.00
040100230-270	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2673200.00
040100230-271	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2707600.00
040100230-272	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2742000.00
040100230-273	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2776400.00
040100230-274	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2810800.00
040100230-275	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2845200.00
040100230-276	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2879600.00
040100230-277	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2914000.00
040100230-278	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2948400.00
040100230-279	1	MOCHA	34400.00	34400.00	2982800.00
040100230-280	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3017200.00
040100230-281	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3051600.00
040100230-282	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3086000.00
040100230-283	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3120400.00
040100230-284	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3154800.00
040100230-285	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3189200.00
040100230-286	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3223600.00
040100230-287	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3258000.00
040100230-288	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3292400.00
040100230-289	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3326800.00
040100230-290	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3361200.00
040100230-291	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3395600.00
040100230-292	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3430000.00
040100230-293	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3464400.00
040100230-294	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3498800.00
040100230-295	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3533200.00
040100230-296	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3567600.00
040100230-297	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3602000.00
040100230-298	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3636400.00
040100230-299	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3670800.00
040100230-300	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3705200.00

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
 TOTAL DE BIENES: 5301211
 CALVE CUCCOP: 12235
 CLAVE PREI: 535.224.0653.01.01
 CLAVE SAI:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	TOTAL
040100230-301	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3739600.00
040100230-302	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3774000.00
040100230-303	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3808400.00
040100230-304	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3842800.00
040100230-305	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3877200.00
040100230-306	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3911600.00
040100230-307	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3946000.00
040100230-308	1	MOCHA	34400.00	34400.00	3980400.00
040100230-309	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4014800.00
040100230-310	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4049200.00
040100230-311	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4083600.00
040100230-312	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4118000.00
040100230-313	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4152400.00
040100230-314	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4186800.00
040100230-315	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4221200.00
040100230-316	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4255600.00
040100230-317	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4290000.00
040100230-318	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4324400.00
040100230-319	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4358800.00
040100230-320	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4393200.00
040100230-321	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4427600.00
040100230-322	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4462000.00
040100230-323	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4496400.00
040100230-324	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4530800.00
040100230-325	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4565200.00
040100230-326	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4599600.00
040100230-327	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4634000.00
040100230-328	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4668400.00
040100230-329	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4702800.00
040100230-330	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4737200.00
040100230-331	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4771600.00
040100230-332	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4806000.00
040100230-333	1	MOCHA	34400.00	34400.00	4840400.00
040					



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	101660003	101660003	101660003
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
5	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
2	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
1	UNIDAD	3500000	3500000	3500000

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	101660003	101660003	101660003
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

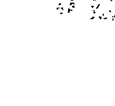
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	101660003	101660003	101660003
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
5	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
2	UNIDAD	3500000	3500000	3500000
1	UNIDAD	3500000	3500000	3500000

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUCOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	101660003	101660003	101660003
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000
3	UNIDAD	101660000	101660000	101660000



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
01	01	01	01	01	01

LICITANTE:
PARTIDA: 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA
TOTAL DE BIENES: 01
CLAVE CUOCP: 55101277
CLAVE PREL: 533.631.0106.01.01

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
01	01	01	01	01	01

LICITANTE:
PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 101
CLAVE CUOCP: 53101277
CLAVE PREL: 533.631.0106.01.01

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
01	01	01	01	01	01

2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

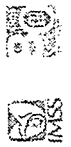
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
01	01	01	01	01	01

LICITANTE:
PARTIDA: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 37
CLAVE CUOCP: 55101278
CLAVE PREL: 533.631.0105.03.01

UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN
01	01	01	01	01	01

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

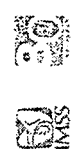
CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: FEHLMEX S.A. DE C.V.
 CALVE CUCOP: 43
 CLAVE PREI: 53101296
 CLAVE SAI: 533787-01B102.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00
44000000000000000000	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	100,000.00	100,000.00	19,000.00	119,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 CALVE CUCOP: 63
 CLAVE PREI: 12396
 CLAVE SAI: 533819-03555.01.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: LAS TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.
 CALVE CUCOP: 37
 CLAVE PREI: 53101310
 CLAVE SAI: 533860-004101.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00

LICITANTE:
 PARTIDA: LAS TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.
 CALVE CUCOP: 37
 CLAVE PREI: 53101310
 CLAVE SAI: 533860-004101.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	IVA	TOTAL
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00
44000000000000000000	EQUIPO DE LABORATORIO	1	UNIDAD	200,000.00	200,000.00	39,000.00	239,000.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, SAPI, DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 86 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE COMPRA	CANTIDAD	MONEDAS DE COMPRA	TIPO DE COMPRA
040101023-001	\$598,920.00	10%	DIVISIBLE
040101023-002	\$258,680.00	10%	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,800.00	10%	DIVISIBLE

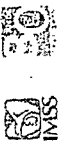
2023 FRANCISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE COMPRA	CANTIDAD	MONEDAS DE COMPRA	TIPO DE COMPRA
040101023-006	\$64,700.00	10%	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-009	\$149,730.00	10%	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,057,890.00	10%	DIVISIBLE
040101023-011	\$192,510.00	10%	DIVISIBLE
040101023-012	\$105,950.00	10%	DIVISIBLE
040101023-013	\$342,240.00	10%	DIVISIBLE
040101023-014	\$320,850.00	10%	DIVISIBLE
040101023-015	\$23,350.00	10%	DIVISIBLE
040101023-016	\$42,780.00	10%	DIVISIBLE
040101023-017	\$42,780.00	10%	DIVISIBLE
040101023-018	\$1,090,890.00	10%	DIVISIBLE
040101023-019	\$55,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-020	\$119,650.40	10%	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	10%	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-025	\$2,872,546.16	10%	DIVISIBLE
040101023-026	\$55,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-029	\$55,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.00	10%	DIVISIBLE
040101023-031	\$148,754.75	10%	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,316.67	10%	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,725.81	10%	DIVISIBLE
040101023-034	\$265,257.77	10%	DIVISIBLE
040101023-035	\$23,937.88	10%	DIVISIBLE
040101023-036	\$55,751.52	10%	DIVISIBLE
040101023-037	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-038	\$431,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-040	\$26,400.00	10%	DIVISIBLE
040101023-041	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-042	\$5,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-043	\$2,640.00	10%	DIVISIBLE
040101023-044	\$7,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-045	\$77,280.00	10%	DIVISIBLE
040101023-046	\$7,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,600.00	10%	DIVISIBLE
040101023-048	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-049	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-050	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-051	\$9,800.00	10%	DIVISIBLE

2023 FRANCISCO VILA

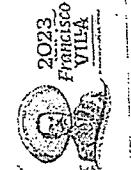


ACTA DE FALLO

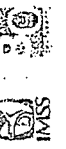
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA GANANZA	TIPO DE GANANZA
04010023-144	10%	\$504,000	DIVISIBLE
04010023-145	10%	\$604,000	DIVISIBLE
04010023-146	10%	\$604,000	DIVISIBLE
04010023-147	10%	\$604,000	DIVISIBLE
04010023-148	10%	\$604,000	DIVISIBLE
04010023-149	10%	\$3,624,000	DIVISIBLE
04010023-150	10%	\$3,624,000	DIVISIBLE
04010023-151	10%	\$2,416,000	DIVISIBLE
04010023-152	10%	\$2,416,000	DIVISIBLE
04010023-153	10%	\$1,208,000	DIVISIBLE
04010023-154	10%	\$1,208,000	DIVISIBLE
04010023-155	10%	\$1,879,000	DIVISIBLE
04010023-156	10%	\$1,879,000	DIVISIBLE
04010023-157	10%	\$2,775,800	DIVISIBLE
04010023-158	10%	\$2,775,800	DIVISIBLE
04010023-159	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-160	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-161	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
04010023-162	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
04010023-163	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-164	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-165	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-166	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-167	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-168	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-169	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-170	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-171	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-172	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-173	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-174	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-175	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-176	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-177	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-178	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-179	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-180	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-181	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-182	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-183	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-184	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-185	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-186	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-187	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-188	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-189	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE



2023
Francisco
VILLA

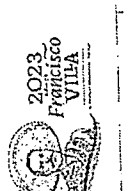


ACTA DE FALLO

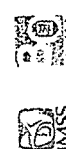
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	CANTIDAD	MONTO DE LA GANANZA	TIPO DE GANANZA
04010023-190	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-191	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-192	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-193	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-194	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-195	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-196	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-197	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-198	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-199	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-200	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-201	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-202	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-203	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
04010023-204	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-205	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-206	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-207	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-208	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-209	10%	\$832,740.00	DIVISIBLE
04010023-210	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
04010023-211	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-212	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
04010023-213	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-214	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-215	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-216	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-217	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-218	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-219	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-220	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-221	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-222	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-223	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-224	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-225	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-226	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-227	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-228	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-229	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-230	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-231	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-232	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-233	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-234	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
04010023-235	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE



2023
Francisco
VILLA



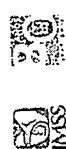
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023

CÓDIGO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO EN \$	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	10%	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-329	10%	\$25,384.89	10%	DIVISIBLE
040101023-330	10%	\$1,035,355.68	10%	DIVISIBLE
040101023-331	10%	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-332	10%	\$519,677.84	10%	DIVISIBLE
040101023-333	10%	\$519,677.84	10%	DIVISIBLE
040101023-334	10%	\$2,078,711.36	10%	DIVISIBLE
040101023-335	10%	\$519,677.84	10%	DIVISIBLE
040101023-336	10%	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
040101023-337	10%	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
040101023-338	10%	\$519,677.84	10%	DIVISIBLE
040101023-339	10%	\$195,836.00	10%	DIVISIBLE
040101023-340	10%	\$45,216.00	10%	DIVISIBLE
040101023-341	10%	\$45,216.00	10%	DIVISIBLE
040101023-342	10%	\$15,072.00	10%	DIVISIBLE
040101023-343	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-344	10%	\$1,700,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-345	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-346	10%	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-347	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-348	10%	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-349	10%	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-350	10%	\$2,880,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-351	10%	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-352	10%	\$10,400,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-353	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-354	10%	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-355	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-356	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-357	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-358	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-359	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-360	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-361	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-362	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-363	10%	\$2,080,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-364	10%	\$1,300,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-365	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-366	10%	\$260,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-367	10%	\$1,700,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-368	10%	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-369	10%	\$520,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-370	10%	\$780,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-371	10%	\$495,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-372	10%	\$544,500.00	10%	DIVISIBLE
040101023-373	10%	\$544,500.00	10%	DIVISIBLE

79

 2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023

CÓDIGO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO EN \$	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	10%	\$695,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-375	10%	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-376	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-377	10%	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-378	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-379	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-380	10%	\$57,800.00	10%	DIVISIBLE
040101023-381	10%	\$27,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-382	10%	\$27,200.00	10%	DIVISIBLE
040101023-383	10%	\$42,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-384	10%	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-385	10%	\$3,700.00	10%	DIVISIBLE
040101023-386	10%	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-387	10%	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-388	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-389	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-390	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-391	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-392	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-393	10%	\$68,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-394	10%	\$7,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-395	10%	\$36,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-396	10%	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-397	10%	\$66,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-398	10%	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-399	10%	\$493,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-400	10%	\$136,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-401	10%	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-402	10%	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-403	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-404	10%	\$10,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-405	10%	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-406	10%	\$476,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-407	10%	\$374,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-408	10%	\$204,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-409	10%	\$304,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-410	10%	\$476,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-411	10%	\$358,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-412	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-413	10%	\$617,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-414	10%	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-415	10%	\$306,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-416	10%	\$34,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-417	10%	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-418	10%	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE
040101023-419	10%	\$238,000.00	10%	DIVISIBLE

80

 2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGAMENTO	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGAMENTO
040T01023-512	\$1,273,400.00	100%	\$173,400.00	DIVISIBLE
040T01023-513	\$152,600.00	100%	\$152,600.00	DIVISIBLE
040T01023-514	\$1,373,400.00	100%	\$1,373,400.00	DIVISIBLE
040T01023-515	\$915,600.00	100%	\$3,156,000.00	DIVISIBLE
040T01023-516	\$534,100.00	100%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040T01023-517	\$152,600.00	100%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040T01023-518	\$152,600.00	100%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040T01023-519	\$457,000.00	100%	\$1,040.00	DIVISIBLE
040T01023-520	\$457,000.00	100%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040T01023-521	\$152,600.00	100%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040T01023-522	\$381,500.00	100%	\$7,630.00	DIVISIBLE
040T01023-523	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-524	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-525	\$14,489,096.00	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040T01023-526	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-527	\$50,718,936.00	100%	\$5,071,893.60	DIVISIBLE
040T01023-528	\$217,335,674.00	100%	\$21,733,567.40	DIVISIBLE
040T01023-529	\$79,620,028.00	100%	\$7,962,002.80	DIVISIBLE
040T01023-530	\$7,244,548.00	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040T01023-531	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-532	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-533	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-534	\$7,244,548.00	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040T01023-535	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-536	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-537	\$130,401,964.00	100%	\$13,040,196.40	DIVISIBLE
040T01023-538	\$7,244,548.00	100%	\$724,454.80	DIVISIBLE
040T01023-539	\$21,733,567.40	100%	\$2,173,356.74	DIVISIBLE
040T01023-540	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-541	\$21,733,567.40	100%	\$2,173,356.74	DIVISIBLE
040T01023-542	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-543	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-544	\$21,733,567.40	100%	\$2,173,356.74	DIVISIBLE
040T01023-545	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-546	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-547	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-548	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-549	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-550	\$14,489,096.00	100%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040T01023-551	\$735,050.00	100%	\$73,505.00	DIVISIBLE
040T01023-552	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-553	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-554	\$735,050.00	100%	\$73,505.00	DIVISIBLE
040T01023-555	\$1,473,700.00	100%	\$147,370.00	DIVISIBLE
040T01023-556	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-557	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGAMENTO	MONTO DE LA CONTRATACIÓN	FORMA DE PAGAMENTO
040T01023-558	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-559	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-560	\$2,579,750.00	100%	\$257,975.00	DIVISIBLE
040T01023-561	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-562	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-563	\$1,473,660.00	100%	\$147,366.00	DIVISIBLE
040T01023-564	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-565	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-566	\$716,850.00	100%	\$71,685.00	DIVISIBLE
040T01023-567	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-568	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-569	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-570	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-571	\$615,556.00	100%	\$61,555.60	DIVISIBLE
040T01023-572	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-573	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-574	\$1,473,660.00	100%	\$147,366.00	DIVISIBLE
040T01023-575	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-576	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-577	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-578	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-579	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-580	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-581	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-582	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-583	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-584	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-585	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-586	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-587	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-588	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-589	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-590	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-591	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-592	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-593	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-594	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-595	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-596	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-597	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-598	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-599	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-600	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-601	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-602	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-603	\$368,425.00	100%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-1-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-650	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-651	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.35	DIVISIBLE
040101023-652	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-653	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-654	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-655	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-656	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-657	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-658	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-659	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-660	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-661	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-662	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-663	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-664	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-665	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-666	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-667	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-668	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-669	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-670	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-671	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-672	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-673	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-674	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-675	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-676	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-677	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-678	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-679	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-680	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-681	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-682	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-683	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-684	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-685	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-686	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-687	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-688	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-689	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-690	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-691	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-692	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-693	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-694	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-695	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-696	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-697	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-698	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-699	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-700	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-624	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-625	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-626	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-627	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-628	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-629	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-630	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-631	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-632	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-633	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-634	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-635	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-636	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-637	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-638	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-639	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-640	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-641	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-642	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-643	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-644	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-645	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-646	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-647	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-648	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-649	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE
040101023-650	\$15,593,593.35	10%	\$1,559,359.34	DIVISIBLE



2023 Francisco Villa

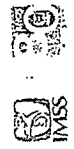
2023 Francisco Villa

2023 Francisco Villa

2023 Francisco Villa

2023 Francisco Villa

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05-GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN MEX\$	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,569.21	10%	\$59,156.92	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-698	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-699	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-702	\$467,173.82	10%	\$46,717.38	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$19,192.52	10%	\$1,919.25	DIVISIBLE
040101023-705	\$313,183.17	10%	\$31,318.32	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$278,305.04	10%	\$27,830.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,305.04	10%	\$27,830.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-714	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-715	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-723	\$43,934.00	10%	\$4,393.40	DIVISIBLE
040101023-724	\$19,192.52	10%	\$1,919.25	DIVISIBLE
040101023-725	\$57,420.00	10%	\$5,742.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$779,360.00	10%	\$77,936.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE

87

 2023
 FRANCISCO VILA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-05-GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO EN MEX\$	PERCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$784,500.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$205,200.00	10%	\$20,520.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$1,935,100.00	10%	\$193,510.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$899,100.00	10%	\$89,910.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$278,305.04	10%	\$27,830.50	DIVISIBLE
040101023-752	\$1,919,252.00	10%	\$191,925.20	DIVISIBLE
040101023-753	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-755	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-756	\$1,043,943.90	10%	\$104,394.39	DIVISIBLE
040101023-757	\$205,200.00	10%	\$20,520.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$67,760.00	10%	\$6,776.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$67,760.00	10%	\$6,776.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$418,400.00	10%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$313,183.17	10%	\$31,318.32	DIVISIBLE
040101023-762	\$470,700.00	10%	\$47,070.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$1,232,300.00	10%	\$123,230.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$575,300.00	10%	\$57,530.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$156,900.00	10%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley B4 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (FIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

88

 2023
 FRANCISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocatoria se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y término señalado.


8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, la siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 63, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas requerida y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnico, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

99

 DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

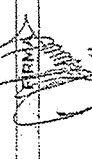
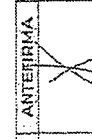

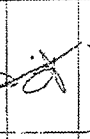

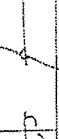
Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compranet <https://ucp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

90

 DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

2023
 Francisco VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL COAHUILA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS
DE PRESTACIONES MÉDICAS.

Of. No. 050314612000/0213/JSPM/2023.

Saltillo, Coah. a 27 de febrero de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Coordinador de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Ingeniero José Alberto López Chávez Ingeniero Biomédico Delegacional, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos Directores de Unidad, Administradores y Jefes de Conservación de la OOAD Coahuila como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5315, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Rodolfo Daniel Díaz Carranza
Titular de la Jefatura de los Servicios de Prestaciones Médicas.

Firma de aceptación del cargo del servidor público:

Ingeniero José Alberto López Chávez
Ingeniero Biomédico Delegación

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-723

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO